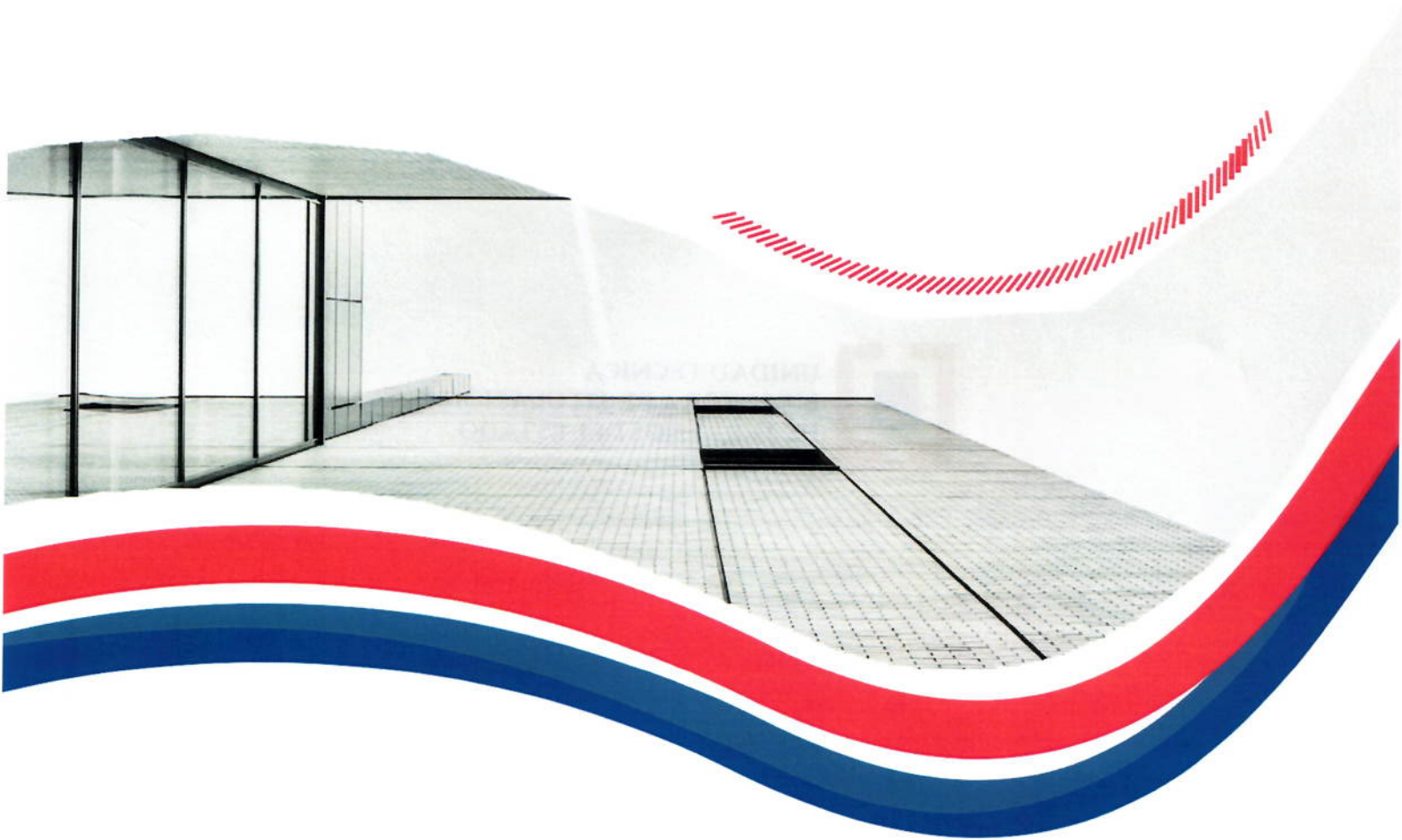




PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2025-2028





EQUIPO DIRECTIVO

DUARTE MÉNDEZ PEÑA

 Director Ejecutivo de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT)

FRANCISCO SANDOVAL GARCÍA

 Dirección Ejecutiva-Regional Cibao Nordeste (Cibao Sur)

MARINO ESTEBAN VILCHEZ SÁNCHEZ

 Dirección Ejecutiva-Regional Valdesia (Enriquillo, El Valle)

RUBÉN ANTONIO CÉSPEDES RODRÍGUEZ

 Dirección Ejecutiva-Regional Yuma (Higuamo, Ozama)

SANTIAGO RAFAEL CABA ABREU

 Dirección Ejecutiva-Regional Cibao Norte (Cibao Noroeste)

JEZABEL PERALTA QUERO

 Dirección de Asuntos Comunitarios

LUÍS ERNESTO BELTRE MONTERO

 Dirección Catastral

SULEYKA FRIAS JIMENEZ

 Dirección Legal de Titulación de Terrenos del Estado



EQUIPO DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO

JUANA HERRERA

 Departamento de Planificación y Desarrollo

EMILIA REYES CASTILLO

 Departamento de Planificación y Desarrollo



EQUIPO DE TRABAJO Y APOYO

ALTAGRACIA GERMANIA CALDERON

Departamento de Instrumentación de Expedientes

AROSA LIGIA RAFAELA ECHENIQUE BENEDICTO

División Financiera

BARGA RIVERON BELLIARD

Departamento de Comunicaciones

CLAUDIO TORIBIO BELLO NOVA

División de Servicios Generales

DARIO DE LA CRUZ

Departamento de Comunicaciones

DOMINGA MOYA PERREAUX

Departamento de Recursos Humanos

FRANCIA MONTERO DE OLEO

Departamento de Políticas y Estrategias de Titulación Terrenos del Estado

FRANCISCO JAVIER MERCEDES GRANO DE ORO

Departamento de Políticas y Estrategias de Titulación Terrenos del Estado

GENESIS ZAIDUVIS MÉNDEZ YSABEL

Departamento de Planificación y Desarrollo

GEOVANNI FEDERICO CASTRO

Departamento de Asuntos Judiciales

GLENY SÁNCHEZ DE LIMA

Departamento Administrativo Financiero

HELEN GLOWATZKI VERAS

División Regional Cibao Norte (Cibao Noroeste)

JESÚS ALCANTARA ALCANTARA

Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación

JONATHAN ROSARIO DE LOS SANTOS

 Departamento de Recursos Humanos

JOSÉ LUÍS UPIA UBRI

 Departamento de Recursos Humanos

JOSÉ VLADIMIR TERRERO MEDRANO

 Departamento de Mensura

JUAN PABLO MEJÍA MARTÍNEZ

 Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación

KATHERINE ELIZABETH PEREZ GARRIDO

 Dirección Ejecutiva

KIRSYS ALTAGRACIA TIBURCIO VELOZ DE ÁLVAREZ

 Departamento de Gestión de Infraestructura

LUZ CHARLYN DE LOS SANTOS SUSANA

 Dirección de Asuntos Comunitarios

LUZ ESTEFANY VALDEZ BAUTISTA

 Oficina de Libre Acceso a la Información

MARIA ALTAGRACIA SÁNCHEZ UREÑA

 División Financiera

MARY DELY BONILLA HENRÍQUEZ

 Departamento de Recursos Humanos

MIGUEL ÁNGEL CRUZ SÁNCHEZ

 División Regional Yuma (Higuamo, Ozama)

MILAGROS JOSEFINA GARRIDO RODRÍGUEZ

 División Financiera

MILDRED GEANNY RODRÍGUEZ MÉNDEZ DE LORENZO

 División Financiera

ROSA DE LA PAZ FELIZ

 División Financiera

RUDY ELISANDRO SÁNCHEZ SUERO

 Departamento Administrativo Financiero

SARAH ANDREINA MARCHENA GARCÍA

 Departamento de Asuntos Registrales

SINDY STEYSI SÁNCHEZ PUJOLS

 Departamento de Asuntos Registrales

SONNIS DANERIS BÁEZ MELO

 División Regional Valdesia (Enriquillo, El Valle)

SORANGEL CASTILLO OGANDO

 División de Compras y Contrataciones

TEÓFILO ANTONIO RISK HART

 Dirección de Asuntos Comunitarios

WANDA ISABEL SANCHEZ SORIANO DE CARVAJAL

 Departamento de Comunicaciones

YELIDA EMILIA ILIMINADA GARCÍA FERMÍN

 Departamento Administrativo Financiero

YENNIFER FERNÁNDEZ MARTE

 División de Servicios Generales

YESMAYRI FERMÍN ACOSTA

 División Regional Cibao Nordeste (Cibao Sur)



ENMANUEL RODRÍGUEZ MATÍAS

 Director Ejecutivo Marce Strategia SRL

DARISLADY REYES AQUINO

 Consultora Marce Strategia SRL

EVELYN AMPARO

 Consultora Marce Strategia SRL

CHRISTOPHER DE LA CRUZ

 Consultor Marce Strategia SRL

ÍNDICE

Presentación.....	pág. 12
Introducción	pág. 13
Informaciones Generales	pág. 15
Marco Legal.....	pág. 16
Tabla: Marco Legal Institucional	pág. 17
Responsabilidades.....	pág. 18
Metodología	pág. 19
Diagnóstico Contextual e Institucional.....	pág. 20
Fortalezas.....	pág. 21
Oportunidades	pág. 21
Debilidades	pág. 22
Amenazas	pág. 22
Estrategias Propuestas.....	pág. 23
Fortalecimiento de las Fortalezas	pág. 24
Aprovechamiento de las Oportunidades	pág. 24
Mitigación de las Debilidades	pág. 24
Mitigación de las Amenazas	pág. 24
Análisis de los Grupos de Interés	pág. 25
Grupo de Interés Interno (UTECT)	pág. 25
Grupo de Interés Externo (Estado)	pág. 25
Marco Estratégico Institucional	pág. 26
Misión	pág. 27
Visión.....	pág. 27

Valores	pág. 28
Principios.....	pág. 28
Ejes Estratégicos	pág. 29
Eje 1: Eficiencia en los Procesos de Titulación	pág. 30
Eje 2: Fortalecimiento Institucional	pág. 31
Eje 3: Integración y Desarrollo Comunitario	pág. 32
Matriz Estratégica	pág. 33
Evaluación y post Evaluación	pág. 38
Modelo de Evaluación	pág. 39
Figura 1.....	pág. 40
Figura 2.....	pág. 41
Bibliografía	pág. 42
Anexos.....	pág. 44

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

END	Estrategia Nacional de Desarrollo
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
GORD	Gestión orientada a Resultados de Desarrollo
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MGMP	Marco de Gastos de Mediano Plazo
NOBACI	Normas Básicas de Control Interno
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PEI	Plan Estratégico Institucional
PNPSP	Plan Nacional Plurianual del Sector Público
POA	Plan Operativo Anual
RUDCT	Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales
SNPIP	Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública
UIG	Unidad de Igualdad de Género
UIPyD	Unidad Institucional de Planificación y Desarrollo
UTECT	Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

TABLAS Y FIGURAS

Tabla: Marco Legal

Matriz Estratégica

FIGURA 1. Modelo de Interacción de los Sistemas de Seguimiento, Monitoreo y Control de la Planificación Estratégica con la Planificación Operativa.

FIGURA 2. Modelo de Interacción de los Indicadores de Gestión con los Sistemas de Seguimiento, Monitoreo y Control de la Planificación Institucional

Presentación

La Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT) ha formulado su Plan Estratégico Institucional 2025-2028, en el cual se establecen las prioridades, objetivos y metas institucionales para el cuatrienio, alineados con las políticas de regularización de terrenos estatales y los principios de sostenibilidad, desarrollo comunitario y transparencia en la gestión pública. Este plan reafirma el compromiso de la UTECT con la titulación masiva responsable y la inclusión de las comunidades en el proceso, cumpliendo con los objetivos nacionales de desarrollo y las normativas que rigen la gestión de los inmuebles del Estado.

Como resultado de un ejercicio estratégico integral, el Plan Estratégico 2025-2028 de la UTECT se basa en un enfoque participativo que involucra a colaboradores internos, comunidades locales, instituciones estatales y organismos de regulación, garantizando un entorno de trabajo ético y colaborativo. La UTECT prioriza la creación de un impacto positivo en la calidad de vida de los beneficiarios, mediante una administración pública orientada a la eficiencia y a la sostenibilidad, que fortalezca su rol como entidad clave en la regularización de la propiedad y en el desarrollo social de la República Dominicana.



DUARTE MÉNDEZ PEÑA

Director Ejecutivo de la Unidad Técnica Ejecutora
de Titulación de Terrenos del Estado

INTRODUCCIÓN

En un mundo donde la equidad y la seguridad jurídica se constituyen como pilares del desarrollo social y económico, la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT) asume un compromiso estratégico con la sociedad dominicana. A través del Plan Estratégico Institucional 2025-2028, la UTECT se posiciona como un actor clave en la transformación de la regularización de la propiedad, avanzando hacia un modelo más inclusivo, transparente y sostenible.

Este plan no es solo un instrumento técnico; es una manifestación del compromiso de nuestra institución con la justicia social, la eficiencia operativa y la responsabilidad institucional. Nos hemos propuesto no solo regularizar terrenos, sino también garantizar que este proceso contribuya a mejorar la calidad de vida de las familias beneficiarias, fomentando un entorno donde los derechos de propiedad sean reconocidos, protegidos y valorados. Así, trabajamos para empoderar a cada ciudadano, facilitando el acceso a la regularización de los inmuebles y promoviendo la estabilidad y el bienestar que la seguridad jurídica proporciona.

En este contexto, la UTECT se ha comprometido a articular esfuerzos con comunidades, autoridades y aliados estratégicos. Nuestro enfoque se centra en construir puentes de confianza a través de la transparencia y la participación activa, asegurando que las voces de las comunidades sean escuchadas y sus necesidades sean integradas en cada etapa de nuestros procesos. Reconocemos que nuestra capacidad de impactar de manera positiva depende no solo de la eficacia con la que gestionemos nuestros recursos, sino también de la manera en que involucramos a los ciudadanos como actores clave en nuestra misión.

El Plan Estratégico Institucional 2025-2028 también subraya nuestra apuesta decidida por la innovación y la modernización tecnológica. En un mundo en constante evolución, nuestra visión de futuro exige una UTECT que no solo responda a las demandas actuales, sino que también se anticipe a los desafíos del mañana. Implementaremos tecnologías avanzadas y adoptaremos prácticas internacionales que optimicen nuestros procedimientos y reduzcan la burocracia, asegurando que cada certificado de título de propiedad tramitado sea sinónimo de progreso y oportunidad.

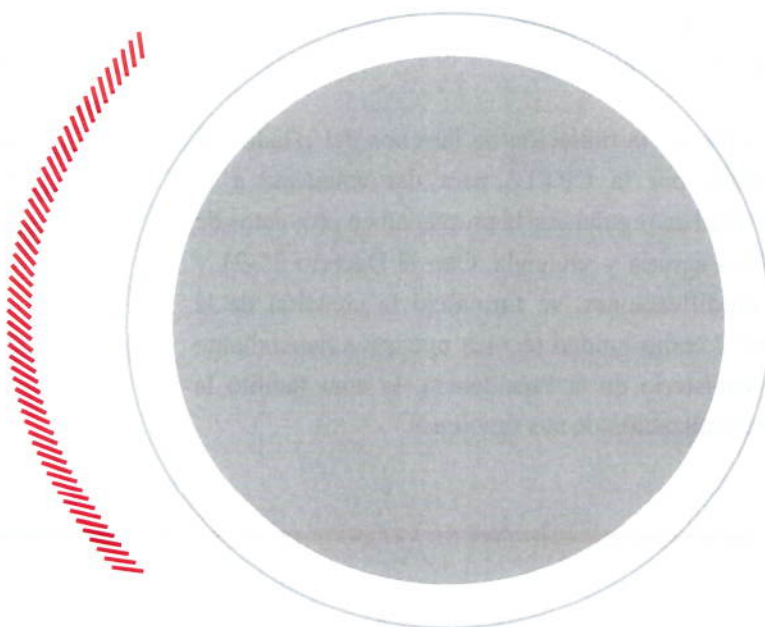
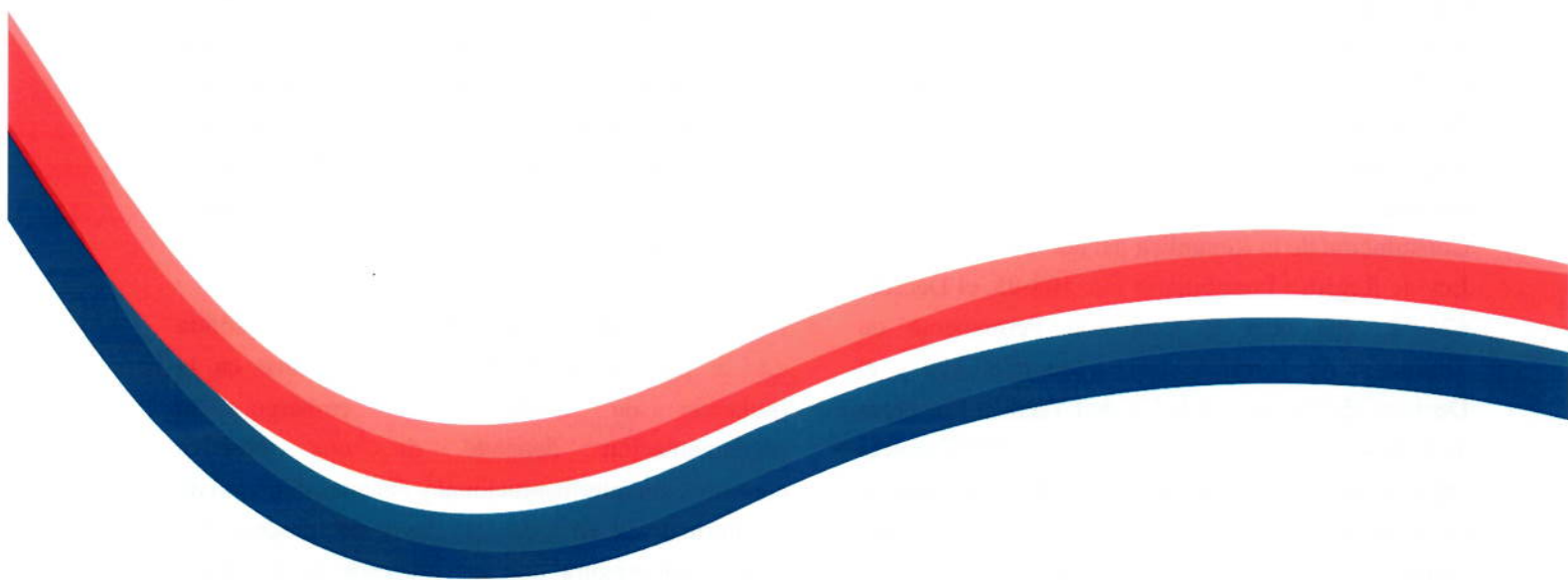
Finalmente, el desarrollo sostenible y la gestión ética son principios que guían todas nuestras acciones. Nuestro compromiso con la sostenibilidad se refleja en prácticas que respetan y protegen los recursos naturales, alineándose con las metas de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

Este documento marca el rumbo hacia un futuro en el que cada paso, cada certificado de título entregado y cada acción emprendida refuerzan nuestro propósito de ser agentes de cambio y desarrollo para la República Dominicana. En la UTECT, sabemos que nuestro éxito no se mide solo en números, sino en la esperanza y estabilidad que brindamos a las comunidades. Juntos, avanzamos hacia un país donde la justicia, la equidad y la prosperidad sean accesibles para todos.



UNIDAD TÉCNICA
EJECUTORA DE TITULACIÓN
DE TERRENOS DEL ESTADO

INFORMACIONES GENERALES





MARCO LEGAL

La Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT) se estructura alrededor de la Constitución de la República, las leyes y decretos clave que establecen su funcionamiento, responsabilidades y procedimientos. Este conjunto normativo tiene como base el artículo 51 de la Constitución de la República del año 2015 y 2024, la Ley de Registro Inmobiliario No. 108-05, el Decreto 624-12, que crea la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE) y el Decreto 35-21 que crea la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT) con el objetivo de impulsar la titulación masiva de terrenos estatales en la República Dominicana. A lo largo del tiempo, otros decretos como el 280-18 y el 642-23 han ampliado y ajustado las funciones de la UTECT para mejorar la capacidad operativa y adaptar su estructura organizativa.

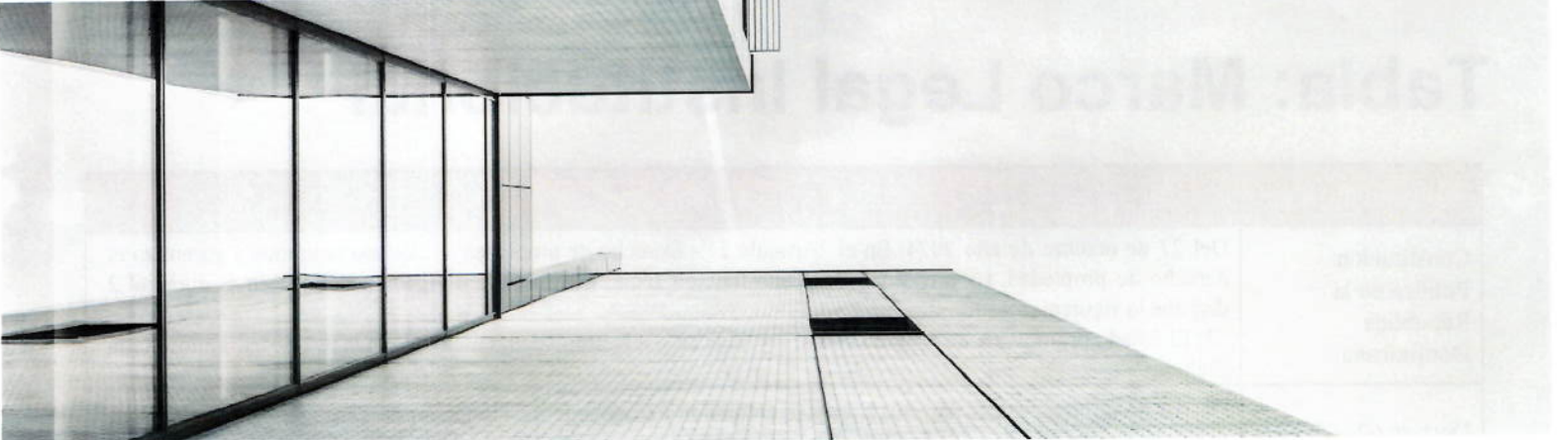
Inicialmente, la titulación de terrenos del estado fue abordada por la CPTTE para dar respuesta a la necesidad de regularizar la propiedad en proyectos de reforma agraria y vivienda. Con el Decreto 35-21 y sus modificaciones, se formalizó la creación de la UTECT como unidad técnica operativa dependiente del Ministerio de la Presidencia, lo cual facilitó la descentralización de sus funciones.

Además, leyes como la Ley 64-00 de Medio Ambiente y normativas de planificación e inversión pública establecen la necesidad de una gestión sostenible, coordinada y transparente, adaptándose a los principios del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP) y de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END).

El marco legal de la UTECT establece una base sólida que le permite operar de manera eficiente en la titulación de terrenos. Sin embargo, su implementación depende de una efectiva coordinación interinstitucional y del cumplimiento de las normativas en todas las fases del proceso. La legislación asegura que los procesos de titulación cumplan con estándares de transparencia, planificación y sostenibilidad. A medida que la UTECT fortalezca su estructura organizativa y continúe adaptándose a los cambios normativos, su impacto en la regularización de terrenos será cada vez más significativo y alineado con los objetivos de desarrollo del país.

Tabla: Marco Legal Institucional

Instrumento legal	Objetivo
Constitución Política de la República Dominicana	Del 27 de octubre de año 2024: En el “Artículo 51.- Derecho de propiedad. El Estado reconoce y garantiza el derecho de propiedad. La propiedad tiene una función social que implica obligaciones.” que en el numeral 2 dispone lo siguiente: “2) El Estado promoverá, de acuerdo con la ley, el acceso a la propiedad, en especial a la propiedad inmobiliaria titulada;”
Decreto 624-12	Del 10 de noviembre del año 2012, crea la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado, cuyo propósito fundamental será la formulación, concertación, apoyo y promoción de políticas y estrategias tendentes a impulsar y materializar la solución definitiva del problema de la falta de titulación o registro actualizado en la propiedad inmobiliaria en la República Dominicana.
Decreto 280-18	Del 25 de julio del año 2018, establecer un procedimiento especializado tendente a lograr la titulación de las unidades funcionales destinadas para fines de vivienda familiar y locales comerciales en los proyectos habitacionales construidos por el Estado Dominicano en terrenos estatales desde el año 1962 hasta el 2008.
Decreto 35-21	Del 20 de enero del año 2021, modifica el artículo 5 del decreto núm. 624-12, del 10 de noviembre de 2012, para que en lo adelante se lea de la manera siguiente: “Artículo 5. La Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE) tendrá una Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT), bajo la dependencia del Ministerio de la Presidencia, la cual será coordinada por un director ejecutivo y 3 subdirectores regionales, quienes conformarán un equipo técnico y un equipo administrativo que permita el óptimo desarrollo de sus funciones y operatividad”.
Decreto 642-23	Del 19 de diciembre de 2023, modifica el artículo 1 del Decreto núm. 35-21, de fecha 20 de enero del año 2021, que a su vez modifica el artículo 5 del Decreto núm. 624-12, de fecha 10 de noviembre del año 2012, para que en lo adelante disponga Lo siguiente: “Artículo 5. La Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE) tendrá una Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT), bajo la dependencia del Ministerio de la Presidencia, la cual será coordinada por un director ejecutivo y 4 subdirectores regionales, quienes conformarán un equipo técnico y un equipo administrativo que permitirá un óptimo desarrollo de sus funciones y operatividad”.
Ley No. 108-05- Ley de Registro Inmobiliario	“La presente ley se denomina “ley de Registro Inmobiliario” y tiene por objeto regular el saneamiento y el registro de todos los derechos reales inmobiliarios, así como las cargas y gravámenes susceptibles de registro en relación con los inmuebles que conforman el territorio de la República Dominicana y garantizar la legalidad de su mutación o afectación con la intervención del Estado a través de los órganos competentes de la Jurisdicción Inmobiliaria”.
Ley No. 64-00-Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales	La prevención, regulación y control de cualquiera de las causas o actividades que causen deterioro del medio ambiente, contaminación de los ecosistemas y la degradación, alteración y destrucción del patrimonio natural y cultural; 2. Establecer los medios, formas y oportunidades para la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, reconociendo su valor real, que incluye los servicios ambientales que éstos brindan, dentro de una planificación nacional fundamentada en el desarrollo sostenible, con equidad y justicia social; 3. La utilización correcta del espacio físico a través de un ordenamiento territorial que considere los recursos naturales y culturales como base para la existencia y el desarrollo de las actividades humanas; 4. Fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas para garantizar la diversidad biológica y paisajística; 5. Garantizar el manejo racional de las cuencas y sistemas hídricos, asegurando de esta manera la sostenibilidad de estos; 6. Fomentar y estimular la educación ambiental como medio para promover una sociedad en armonía con la naturaleza; 7. Propiciar un medio ambiente sano que contribuya al sostenimiento de la salud y prevención de las enfermedades; 8. Impulsar e incentivar acciones que tiendan al desarrollo y cumplimiento de la presente ley.
Resolución núm. UTECT-2024-01	Del 04 de julio de 2024, que aprueba la modificación de la estructura organizativa de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT), dependencia del Ministerio de la Presidencia.
Resolución núm. UTECT-2024-02	Del 02 de agosto de 2024, que aprueba la modificación del Manual de Organización y Funciones de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT), dependencia del Ministerio de la Presidencia.



RESPONSABILIDADES



Elaborar un plan integral para la titulación masiva de inmuebles, con especial enfoque en los proyectos de reforma agraria y vivienda desarrollados por el Estado.



Remitir las solicitudes individuales de licencias de construcción para proyectos habitacionales estatales al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).



Aumentar la capacidad operativa y ejecutar acciones que optimicen la titulación masiva de inmuebles, con especial atención a los proyectos de reforma agraria y vivienda.



Realizar los procedimientos de compras y contrataciones públicas necesarios para los procesos de titulación, en conformidad con la normativa vigente.



Administrar el patrimonio y presupuesto de la Unidad.



Facilitar los procedimientos de titulación masiva, asegurando la viabilidad y agilidad de estos procesos.



Coordinar con el Ministerio de la Presidencia, el Poder Judicial y la Jurisdicción Inmobiliaria para garantizar una implementación adecuada de las políticas y estrategias de titulación de terrenos.



Gestionar acciones legales y técnicas catastrales en relación con la titulación masiva de inmuebles, según las recomendaciones del Registro Inmobiliario.



Asegurar el cumplimiento de la Ley No. 108-05 de Registro Inmobiliario y sus reglamentos, con el objetivo de ejecutar proyectos de titulación a nivel nacional de manera efectiva y conforme a la normativa.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada para la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) se basa en un enfoque estructurado y alineado con los lineamientos del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) de la República Dominicana en su Manual Metodológico para la Gestión de la Planificación Estratégica Institucional (PEI) versionado en julio de 2024. Este proceso se articula en cuatro fases clave que comprenden desde el diagnóstico contextual hasta la evaluación final, buscando no solo la planificación, sino también la implementación efectiva y el seguimiento de los resultados.

1 Diagnóstico Contextual e Institucional:

Esta fase incluye el análisis normativo, el contexto institucional y el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). Su objetivo es identificar y comprender el entorno y los desafíos a los que se enfrenta la institución, así como sus capacidades y limitaciones internas. Se realiza un análisis profundo de las políticas públicas y el contexto social y territorial de la población beneficiaria.

2 Diseño del Marco Estratégico:

En esta etapa se definen los objetivos estratégicos, las metas y los indicadores de desempeño. También se elabora la cadena de valor, priorizando los productos y servicios estratégicos que responden a las necesidades identificadas. La alineación con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y otros marcos de referencia es fundamental para garantizar que el plan responda a prioridades nacionales y sectoriales.

3 Seguimiento y Monitoreo:

Esta fase asegura la implementación efectiva del PEI mediante mecanismos de seguimiento continuo y monitoreo de los indicadores de resultados. Permite hacer ajustes en tiempo real y tomar decisiones informadas basadas en el desempeño observado.

4 Evaluación:

Finalmente, el proceso culmina en la evaluación del plan, la cual busca medir el impacto de las acciones implementadas y el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos. La evaluación permite documentar lecciones aprendidas y establecer bases para futuros ciclos de planificación estratégica.



DIAGNÓSTICO CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

Esta sección tiene como propósito mostrar el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT). Basado en el contenido del “Análisis PESTEL Consolidado”, este análisis identifica factores internos y externos que afectan a la UTECT y propone estrategias para optimizar su desempeño y afrontar los desafíos actuales.

FORTALEZAS

Ejecución Presupuestaria Eficiente: Permite el desarrollo de actividades optimizando el uso de los recursos financieros.

Capacidad de Retención y Desarrollo del Talento Humano: Incrementa la productividad y la calidad del trabajo.

Implementación de Sistemas Digitales (SIGEF): Mejora la eficiencia y transparencia en la gestión de terrenos.

Colaboraciones con Suplidores: Fomenta la innovación y mejora la operatividad.

Cumplimiento de Normativas: Refuerza la transparencia y la confianza en los procesos.

Sistemas de Gestión de Datos Catastrales: Facilita la precisión y rapidez en los procesos.

OPORTUNIDADES

Crecimiento Económico: Aumenta los recursos disponibles para los proyectos de titulación.

Educación y Concientización sobre Titulación: Programas educativos pueden incrementar la participación ciudadana en los procesos de titulación.

Implementación de Tecnología: Las inversiones en tecnología pueden incrementar la eficiencia y reducir errores.

Desarrollo de Infraestructura Tecnológica en Áreas Rurales: Mejora la conectividad y operatividad en zonas remotas.

Promoción de la Sostenibilidad y Uso Responsable de Tierras: Incentiva la regularización y conservación de tierras agrícolas.

Colaboraciones Internacionales: Posibilita financiamiento y cooperación para proyectos de titulación a través de organismos internacionales.

Reformas en las Leyes de Propiedad: Cambios legislativos pueden facilitar y acelerar los procesos de titulación.

DEBILIDADES

Falta de Automatización y Digitalización de Procesos: Los procesos manuales son lentos y más susceptibles a errores.

Infraestructura Limitada: Las limitaciones en infraestructura física y tecnológica afectan la operatividad.

Clima Laboral Deficiente: Los problemas en el ambiente laboral pueden causar desmotivación y alta rotación de personal.

Dependencia de Proveedores Externos: La dependencia externa para la operatividad crea vulnerabilidades.

Burocracia Administrativa: Los procedimientos administrativos complejos pueden ralentizar la ejecución de proyectos.

AMENAZAS

Inestabilidad Gubernamental: Los cambios en la administración pueden paralizar o retrasar proyectos de titulación.

Desigualdad Económica: Dificultades para que sectores de bajos ingresos accedan a tierras.

Conflictos por Tierras: Disputas legales, comunitarias y familiares pueden retrasar los procesos de titulación.

Condiciones Climáticas y Epidemiológicas: Fenómenos naturales y pandemias pueden interrumpir los proyectos.

Inseguridad Jurídica: Los problemas legales relacionados con la tenencia de la propiedad pueden causar conflictos y retrasos.

Cambios en Normativas Gubernamentales: Pueden generar incertidumbre y necesidad de adaptación.

ESTRATEGIAS PROPUESTAS

FORTALECIMIENTO DE LAS FORTALEZAS

Ampliar la Digitalización y Automatización: Invertir en sistemas digitales y automatización para mejorar la eficiencia operativa.

Desarrollo Continuo del Talento Humano: Implementar programas de capacitación continua para asegurar que el personal esté actualizado en mejores prácticas y tecnologías.

Optimización de Recursos Financieros: Mantener y mejorar la gestión eficiente de los recursos financieros para garantizar la sostenibilidad de los proyectos.

APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES

Fomento de la Educación y Concientización: Desarrollar programas educativos y campañas de concientización para aumentar la participación ciudadana en los procesos de titulación.

Colaboración Internacional: Promover acuerdos de colaboración internacional y alianzas multisectoriales para obtener fondos y asistencia técnica.

Implementación de Tecnología Avanzada: Invertir en tecnología avanzada para mejorar la eficiencia y reducir errores en los procesos de titulación.

MITIGACIÓN DE LAS DEBILIDADES

Mejora de la Infraestructura Tecnológica: Modernizar la infraestructura tecnológica para incrementar la capacidad operativa y mejorar la precisión en los procesos.

Mejora del Clima Laboral: Implementar programas de bienestar y desarrollo profesional para mejorar el ambiente laboral, reducir la rotación de personal y aumentar la productividad.

Reducción de la Burocracia Administrativa: Simplificar los procedimientos administrativos para agilizar la ejecución de proyectos.

MITIGACIÓN DE LAS AMENAZAS

Gestión de la Inestabilidad Gubernamental: Establecer planes de contingencia y estrategias de comunicación para manejar cambios administrativos y asegurar la continuidad de los proyectos.

Atención a la Desigualdad Económica: Desarrollar programas específicos para facilitar la titulación en comunidades de escasos recursos.

Resolución de Conflictos por Tierras: Implementar mecanismos de mediación y resolución de conflictos para abordar disputas legales y comunitarias.

Adaptación a Condiciones Climáticas y Epidemiológicas: Establecer planes de contingencia y medidas de seguridad para enfrentar fenómenos naturales y pandemias.

Mejora de la Seguridad Jurídica: Trabajar con autoridades legales para asegurar la tenencia de la propiedad y resolver disputas.

ANÁLISIS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Al analizar los grupos de interés de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT), proporciona una visión integral sobre los actores que influyen o son influenciados por las actividades de titulación de terrenos. Este análisis resulta fundamental para comprender las necesidades y expectativas de cada grupo de interés, permitiendo a la UTECT alinear sus estrategias operativas con los intereses de los distintos actores y fomentar relaciones colaborativas. A través de esta comprensión profunda de los grupos de interés, la UTECT puede anticipar desafíos, optimizar sus recursos, y diseñar estrategias que promuevan tanto el cumplimiento de sus objetivos como el fortalecimiento de la confianza y la transparencia con la sociedad y las instituciones involucradas.

El análisis siguió una metodología estructurada que incluye la identificación de los grupos de interés tanto internos como externos, el estudio detallado de sus roles y funciones, y la asignación de puntuaciones de poder e interés, lo que permite a la UTECT priorizar sus esfuerzos en aquellos grupos con mayor impacto en sus actividades. Se ha utilizado una matriz de poder-interés, una herramienta que ayuda a visualizar y diferenciar los grupos de acuerdo con su capacidad de influencia y nivel de compromiso, determinando así la estrategia de gestión adecuada para cada grupo. Este enfoque permite a la UTECT gestionar proactivamente las relaciones y adaptar sus respuestas según las necesidades de cada grupo, fortaleciendo la capacidad institucional y la eficacia en los procesos de titulación.

GRUPO DE INTERÉS INTERNO (UTECT)

Colaboradores Internos:
Personal administrativo, técnico y operativo de la UTECT.

Autoridades Internas: Dirección Ejecutiva y otros líderes de áreas claves (Dirección Legal, RRHH, Dirección Catastral, Dirección de Asuntos Comunitarios, entre otros).

GRUPO DE INTERÉS EXTERNO (ESTADO)

Gobierno Central y Ministerios: Presidencia de la República, Ministerio de la Presidencia, Contraloría General de la República, Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), entre otros.

Instituciones Estatales Colaboradoras: Bienes Nacionales, Consejo Estatal del Azúcar (CEA), Instituto Agrario Dominicano (IAD), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVED), y Ayuntamientos.

Jurisdicción Inmobiliaria (J.I.): Fiscalización de los procesos de titulación en cumplimiento de la Ley de Registro Inmobiliario.

GRUPO DE INTERÉS EXTERNO

Clientes y Usuarios (Beneficiarios de los proyectos de Titulación): Ciudadanos que buscan regularizar sus propiedades.

Comunidades Locales: Junta de vecinos, iglesias, y otros representantes comunitarios que participan en los procesos de titulación y seguimiento.

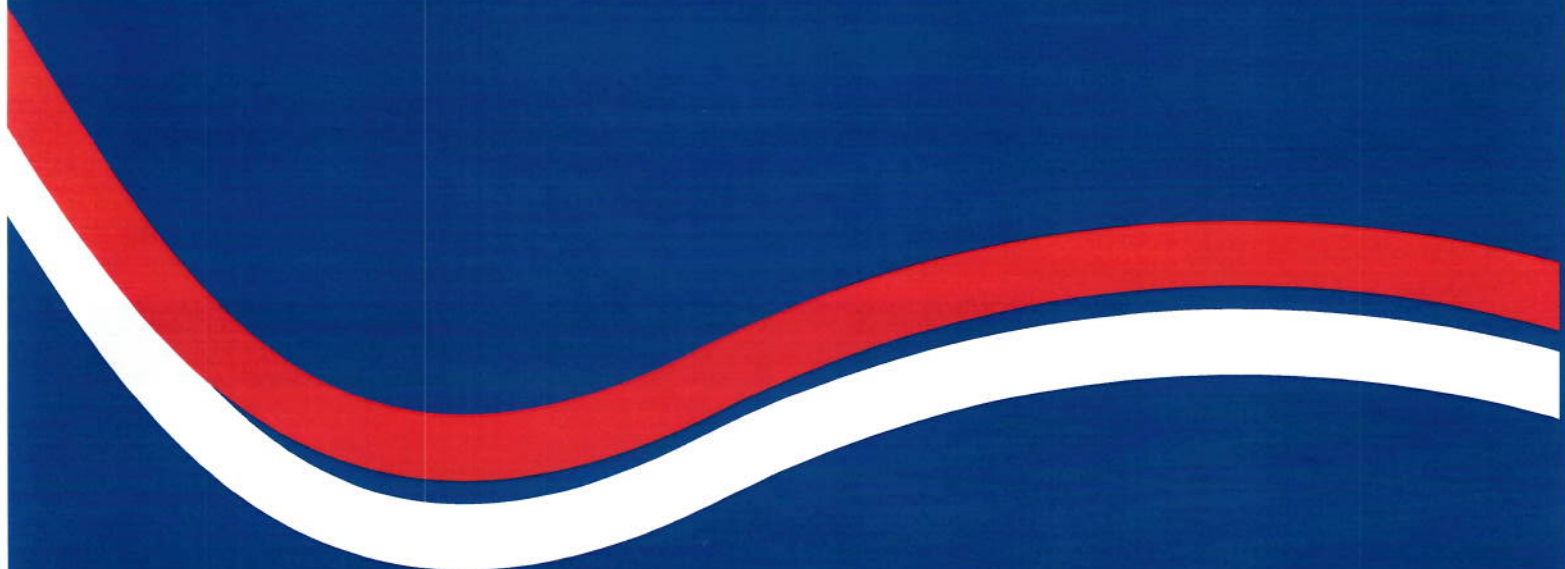
Instituciones Académicas: Universidades y centros de educación que colaboran en las capacitaciones.

Sociedad y Medios de Comunicación: Medios de comunicación que difunden información y dan visibilidad a los procesos de titulación.

Notarios: Profesionales externos que participan en la formalización de documentos de los procesos legales de titulación.

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El marco estratégico de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT) ha sido definido para alinearse con el Programa de Gobierno 2024-2028, adaptándose a las demandas actuales y comprometiéndose con una visión centrada en la ciudadanía y la participación. Este enfoque busca fortalecer la regularización de la propiedad mediante un modelo inclusivo y transparente que asegure el desarrollo sostenible y la justicia social en la tramitación de los proyectos de titulación de los inmuebles estatales. La UTECT se ha ajustado para responder a los nuevos tiempos, promoviendo un modelo de gestión que impulse la eficiencia operativa y fomente la innovación tecnológica y organizacional, en sintonía con los principios de democracia participativa y derechos ciudadanos que guían el presente gobierno.





MISIÓN

“Regularizar los inmuebles del estado mediante la optimización de la titulación masiva en beneficio de la población que lo ocupa, garantizando la seguridad jurídica.”

VISIÓN

“Ser la institución líder en la regularización y titulación de terrenos del Estado en la República Dominicana, reconocida por su transparencia, eficiencia y compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar social.”

VALORES

Compromiso Social

Promover el desarrollo y bienestar de las comunidades mediante la seguridad jurídica y el acceso a la regulación de la propiedad.

Transparencia

Actuar con claridad y justicia en todos los procesos de titulación, fomentando la confianza pública.

Eficiencia

Optimizar recursos y procedimientos para ofrecer para dar una atención de calidad de manera oportuna.

Integridad

Actuar con honestidad, responsabilidad y rectitud, manteniendo siempre un compromiso ético con el país.

PRINCIPIOS

Legalidad y Transparencia:

Actuar siempre dentro del marco legal vigente, garantizando la transparencia en todos los procesos de titulación y regularización de terrenos para fortalecer la confianza pública.

Equidad y Acceso Justo:

Asegurar por que todos los beneficiarios tengan un acceso equitativo a los proyectos de titulación, sin discriminación, promoviendo la inclusión social y el desarrollo comunitario.

Eficiencia y Calidad:

Comprometerse con la optimización de recursos y la mejora continua de los procesos, brindando atenciones de alta calidad que respondan a las necesidades de los beneficiarios y de las instituciones públicas.

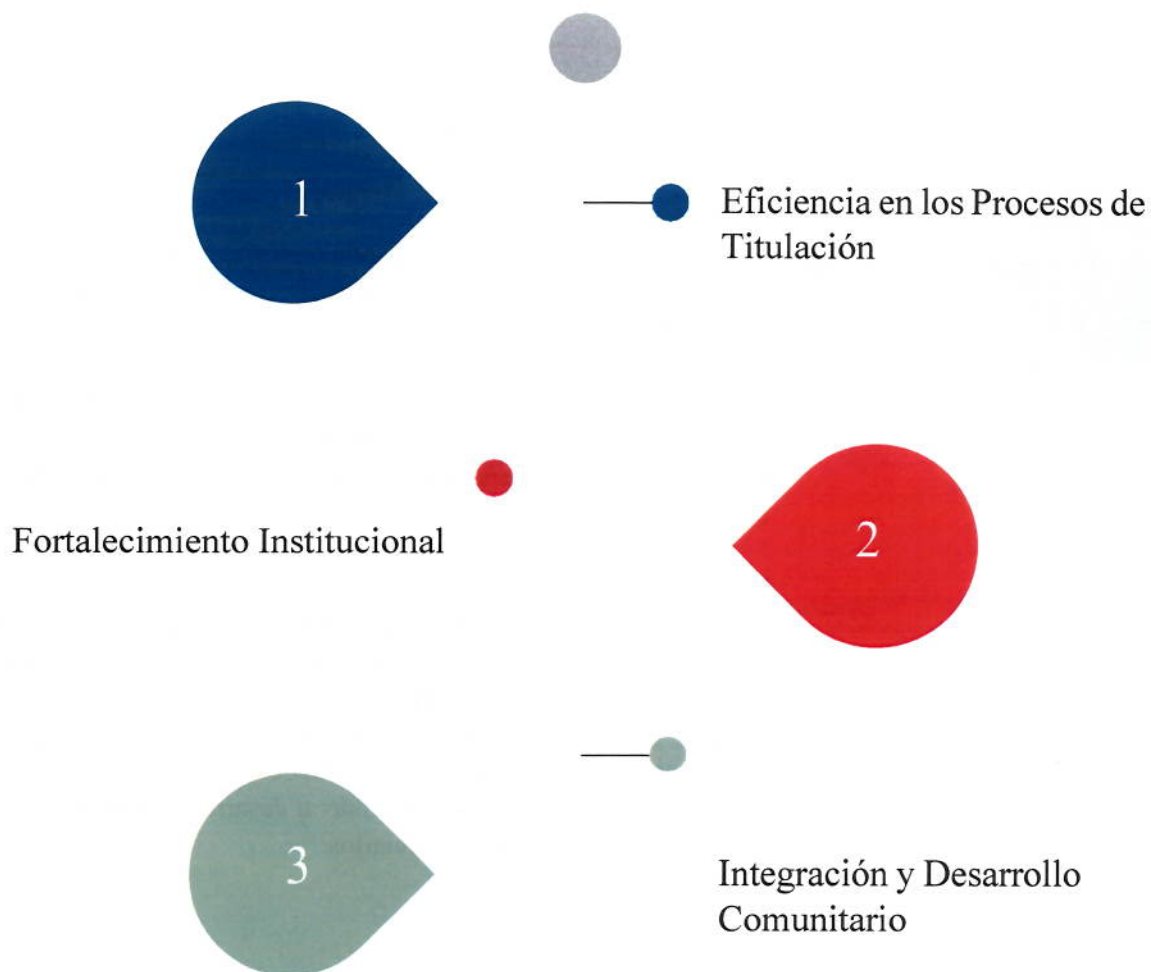
Compromiso con el Desarrollo Sostenible:

Integrar prácticas que favorezcan la sostenibilidad ambiental y social en cada acción y decisión, contribuyendo al desarrollo equilibrado de las comunidades.

Innovación y Mejora Continua:

Fomentar la implementación de nuevas tecnologías y metodologías en los procesos institucionales, impulsando la modernización y eficiencia operativa.

EJES ESTRATÉGICOS



EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE TITULACIÓN

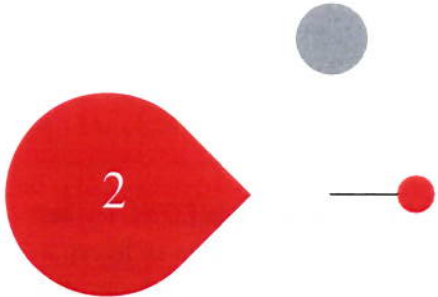
1

Este eje estratégico se centra en la misión fundamental de la UTECT, que es la regularización y titulación masiva de terrenos y propiedades del Estado Dominicano.

Con el propósito de transformar y optimizar los procedimientos técnicos, operativos y legales de la titulación de terrenos, asegurando que se lleven a cabo de manera ágil, precisa, transparente y que tenga como centro al beneficiario.

Promueve la coordinación interinstitucional y la adopción de buenas prácticas internacionales para asegurar que los procesos no solo cumplan con los estándares legales y normativos, sino que también se adapten a las necesidades de la población. En última instancia, el enfoque en la eficiencia apunta a realizar los procesos con alta calidad, equitativos y accesibles, fortaleciendo la confianza en el sistema de titulación y contribuyendo al desarrollo sostenible y a la seguridad jurídica de los beneficiarios.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



2

Con el fortalecimiento institucional se busca consolidar las capacidades operativas, técnicas y administrativas de la UTECT, asegurando que la institución esté preparada para responder a los desafíos actuales y futuros con eficacia y profesionalismo.

Se pone énfasis en el desarrollo del talento humano a través de programas de formación y capacitación continua, que permiten al personal adquirir las competencias necesarias para desempeñar sus funciones de manera óptima.

La modernización de la infraestructura tecnológica es una prioridad, junto con la implementación de sistemas internos de gestión que optimicen los recursos y mejoren la coordinación entre las diferentes áreas. Además, se promueve un entorno laboral positivo que fomente la motivación, el bienestar y el compromiso de los empleados, mientras se refuerzan las prácticas de gobernanza basadas en la transparencia, la ética y la innovación. Este eje asegura que la UTECT opere de manera sostenible y cumpla con sus objetivos estratégicos de manera eficiente.

INTEGRACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

3

Se enfoca en fortalecer la colaboración activa entre la UTECT y las comunidades, asegurando que los procesos de titulación se lleven a cabo de manera inclusiva y con un impacto positivo en el desarrollo local. Se prioriza la educación y concienciación comunitaria, implementando programas que brinden información precisa y accesible para combatir la desinformación y fomentar una comprensión clara del proceso de titulación. A través de campañas informativas y talleres participativos, se busca empoderar a las comunidades y promover una inclusión y directa de los beneficiarios.

Para abordar los conflictos entre las partes y la resistencia de ciertos sectores, este eje establece mecanismos de mediación y diálogo que faciliten la resolución pacífica de disputas y la construcción de confianza mutua. También se implementan estrategias para superar las dificultades de acceso a las comunidades, asegurando que la UTECT pueda realizar su trabajo de manera eficiente y legítima, al tiempo que se evitan la usurpación de funciones por parte de personas ajenas.

MATRIZ ESTRATÉGICA

MATRIZ ESTRATÉGICA

UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE TITULACIÓN DE TERRENOS DEL ESTADO

Eje Estratégico	Objetivos Institucionales	Estrategia	Descripción de Resultados Esperados	Producto estratégico final	Producto estratégico intermedio	Indicadores	Año Base 2024	Unidad de medida	Meta				Áreas Responsables	Áreas Involucradas	Línea de Acción (END)	Meta ODS
									2025	2026	2027	2028				
EJE-1. Eficiencia en los Procesos de Titulación	OE-1. Mejorar la productividad operativa optimizando los recursos humanos, tecnológicos y procesales.	E-1. Implementar mejoras operativas que incluyan la optimización de procesos, el uso eficiente de tecnología y la capacitación estratégica del personal.	R-1. Incremento del 20% en la cantidad de inmuebles titulados.	P-1. Incrementada la cantidad de inmuebles del estado gestionado.	P-1.1. Diagnóstico de procesos y recursos operativos actuales completado. P-1.2. Plan de optimización de recursos humanos y tecnológicos diseñado y ejecutado. P-1.3. Capacitación del personal en nuevas herramientas y técnicas de gestión. P-1.4. Evaluación del impacto de las mejoras operativas en la productividad realizada."	Número de inmuebles gestionado anualmente	60,000	Unidad	70,000	74,000	76,000	80,000	Dirección Ejecutiva; Dirección Catastral; Dirección de Asuntos Comunitarios; Dirección Legal	Áreas de soporte y asesoría	Incremento de la capacidad operativa	Meta 16.7: Garantizar la toma de decisiones inclusivas y participativas
	EJE-1. Eficiencia en los Procesos de Titulación	E-2. Implementar un sistema de gestión de datos catastrales.	R-2. Base de datos catastral actualizada y accesible.	P-2. Accesible y desplegada la base de datos catastral.	P-2.1. Informe de diagnóstico inicial sobre los datos catastrales y la infraestructura existente. P-2.2. Política y lineamientos para la gestión de datos catastrales elaborados. P-2.3. Versión piloto del sistema digital de datos catastrales lanzada y probada. P-2.4. Programa de capacitación en gestión de datos desarrollado para el personal clave. P-2.5. Informe de retroalimentación de los usuarios sobre el sistema piloto."	Porcentaje de datos catastrales actualizados	0%	%	50%	60%	80%	100%	Dirección Catastral	Dirección de Asuntos Comunitarios; Dirección Legal	Modernización de la gestión de datos catastrales	Meta 11.3: Mejorar la urbanización inclusiva y sostenible

Eje Estratégico	Objetivos Institucionales	Estrategia	Descripción de Resultados Esperados	Producto estratégico final	Producto estratégico intermedio	Indicadores	Año Base 2024	Unidad de medida	Meta				Áreas Responsables	Áreas Involucradas	Línea de Acción (END)	Meta ODS
									2025	2026	2027	2028				
EJE-2. Fortalecimiento Institucional	OE-2. Implementar un sistema de gestión de calidad.	E-3. Implementar un sistema de gestión de calidad.	R-3. Certificación/ Recertificación en estándares ISO	P-3. Certificación ISO 9001; ISO 37000; ISO 37001 obtenida e ISO 37301 obtenida.	P-3. 1. Manual de procedimientos de calidad diseñado. P-3. 2. Capacitación del personal en gestión de calidad realizada. P-3. 3. Auditorías internas de calidad completadas. P-3. 4. Mantenimiento continuo del sistema de calidad implementado.	% de procesos certificados	0	%	10%	30%	40%	50%	Departamento de Planificación y Desarrollo	Todas las áreas internas de la UTECT	Mejora de la calidad institucional	Meta 9.1: Desarrollar infraestructura de calidad
	OE-3. Desarrollar programas de capacitación continua para el personal.	E-4. Desarrollar programas de capacitación continua.	R-4. Personal capacitado en un 100% en áreas clave.	P-4. Personal de las áreas misionales actualizado.	P-4. 1. Plan de formación diseñado con contenido actualizado. P-4. 2. Sesiones de capacitación programadas y ejecutadas. P-4. 3. Evaluaciones post-capacitación para medir el impacto en el rendimiento.	Porcentaje de personal capacitado anualmente	30%	%	50%	100%	100%	100%	Departamento de Recursos Humanos	Capacitación y Desarrollo, Directores de Áreas	Desarrollo de competencias del personal	Meta 4.4: Aumentar el número de jóvenes y adultos con competencias

Eje Estratégico	Objetivos Institucionales	Estrategia	Descripción de Resultados Esperados	Producto estratégico final	Producto estratégico intermedio	Indicadores	Año Base 2024	Unidad de medida	Meta				Áreas Responsables	Áreas Involucradas	Línea de Acción (END)	Meta ODS
									2025	2026	2027	2028				
EJE-2. Fortalecimiento Institucional	OE-4. Fortalecer capacidades técnicas y administrativas del personal.	E-5. Programas de desarrollo y capacitación profesional.	R-5. Personal con habilidades técnicas mejoradas.	P-5. Habilidades técnicas del personal fortalecidas.	P-5. 1. Evaluación de competencias técnicas realizada. P-5. 2. Programas de desarrollo técnico lanzados. P-5. 3. Informe de mejora en habilidades técnicas completado.	Porcentaje de personal con nuevas habilidades técnicas		%	100%	100%	100%	100%	Departamento de Recursos Humanos	Administración, Personal	Fortalecimiento de habilidades institucionales	Meta 8.5: Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente
EJE-2. Fortalecimiento Institucional	OE-5. Modernizar la infraestructura tecnológica y física.	E-6. Actualización de infraestructura tecnológica.	R-6. Infraestructura moderna y eficiente.	P-6. Infraestructura tecnológica totalmente modernizada.	P-6. 1. Plan de modernización aprobado y presupuestado. P-6. 2. Equipos y tecnologías adquiridos e instalados. P-6. 3. Evaluación del uso y eficiencia de la nueva infraestructura.	Porcentaje de infraestructura actualizada	20%	%	25%	50%	75%	100%	Departamento de Tecnologías de la información y comunicación	Despacho del Director	Infraestructura tecnológica avanzada	Meta 9.4: Modernizar la infraestructura con tecnologías sostenibles

Eje Estratégico	Objetivos Institucionales	Estrategia	Descripción de Resultados Esperados	Producto estratégico final	Producto estratégico intermedio	Indicadores	Año Base 2024	Unidad de medida	Meta				Áreas Responsables	Áreas Involucradas	Línea de Acción (END)	Meta ODS
									2025	2026	2027	2028				
EJE-3. Integración y Desarrollo Comunitario	OE-6. Expandir los programas de titulación en comunidades vulnerables.	E-7. Ampliar los programas de titulación en comunidades.	R-7. Titulación de terrenos en 10 comunidades vulnerables cada año.	P-7. Titulación completada en todas las comunidades identificadas.	P-7. 1. Mapeo de comunidades vulnerables completado. P-7. 2. Estrategia de intervención comunitaria diseñada y ejecutada. P-7. 3. Informe de progreso de titulación comunitaria elaborados.	Número de comunidades beneficiadas	0	Unidad	3	3	3	3	Dirección de Asuntos Comunitarios	Relaciones Comunitarias, ONGs	Apoyo a comunidades vulnerables	Meta 11.1: Asegurar el acceso de todos a viviendas y servicios básicos
									8	10	12	15				
EJE-3. Integración y Desarrollo Comunitario	OE-7. Fomentar la participación comunitaria a través de talleres y consultas.	E-8. Fomentar la participación comunitaria.	R-8. Aumentar la participación comunitaria en los procesos de titulación.	P-8. Participación activa de todas las comunidades en el objetivo.	P-8. 1. Calendario de talleres y consultas desarrollado. P-8. 2. Talleres y consultas realizados con asistencia documentada a. P-8. 3. Evaluación de la participación comunitaria completada.	Número de talleres y consultas realizadas	5	Unidad	8	10	12	15	Dirección de Asuntos Comunitarios	Educación Comunitaria, Líderes Locales	Participación activa de la sociedad	Meta 16.10: Garantizar el acceso público a la información
									35%	50%	60%	75%				
EJE-3. Integración y Desarrollo Comunitario	OE-8. Implementar campañas de educación y concientización.	E-9. Implementar campañas de educación y concientización.	R-9. Aumento en la comprensión y valoración de la titulación de tierras de los grupos de interés.	P-9. Concientización lograda en la mayoría de los grupos de interés.	P-9. 1. Diseño de material educativo y de concientización. P-9. 2. Ejecución de campañas de concientización en comunidades clave. P-9. 3. Encuestas para medir el nivel de concientización de los grupos de interés.	Porcentaje de población de los grupos de interés informada sobre la importancia de la titulación	0	%	35%	50%	60%	75%	Departamento de Políticas y Estrategias	Comunicación, Relaciones Públicas	Concientización sobre la importancia de la titulación	Meta 13.3: Mejorar la educación, la concientización y las capacidades sobre mitigación

EVALUACIÓN Y POST EVALUACIÓN

Modelo de Evaluación

El modelo de evaluación continua de la UTETC se sustenta en el Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Control de la Planificación Institucional que se segmenta a su vez en:



Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Control de la Planificación Estratégica;

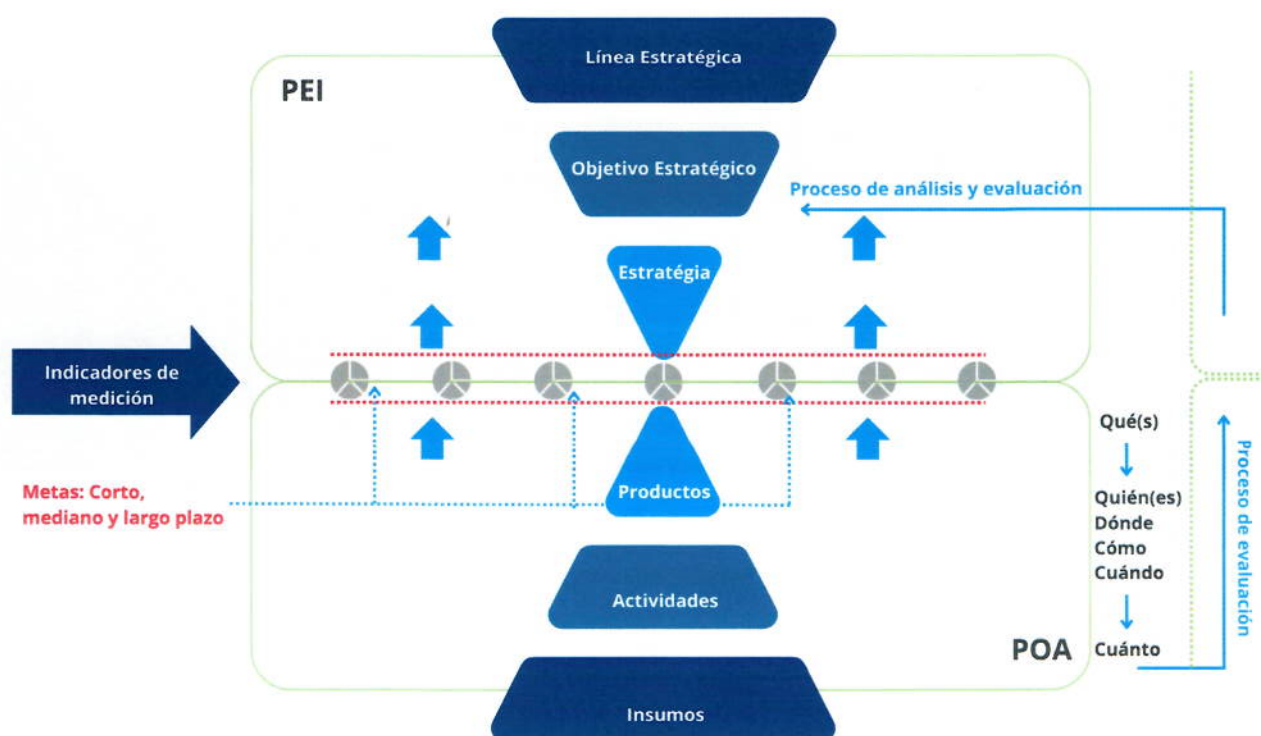


Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Control de la Planificación Operativa;



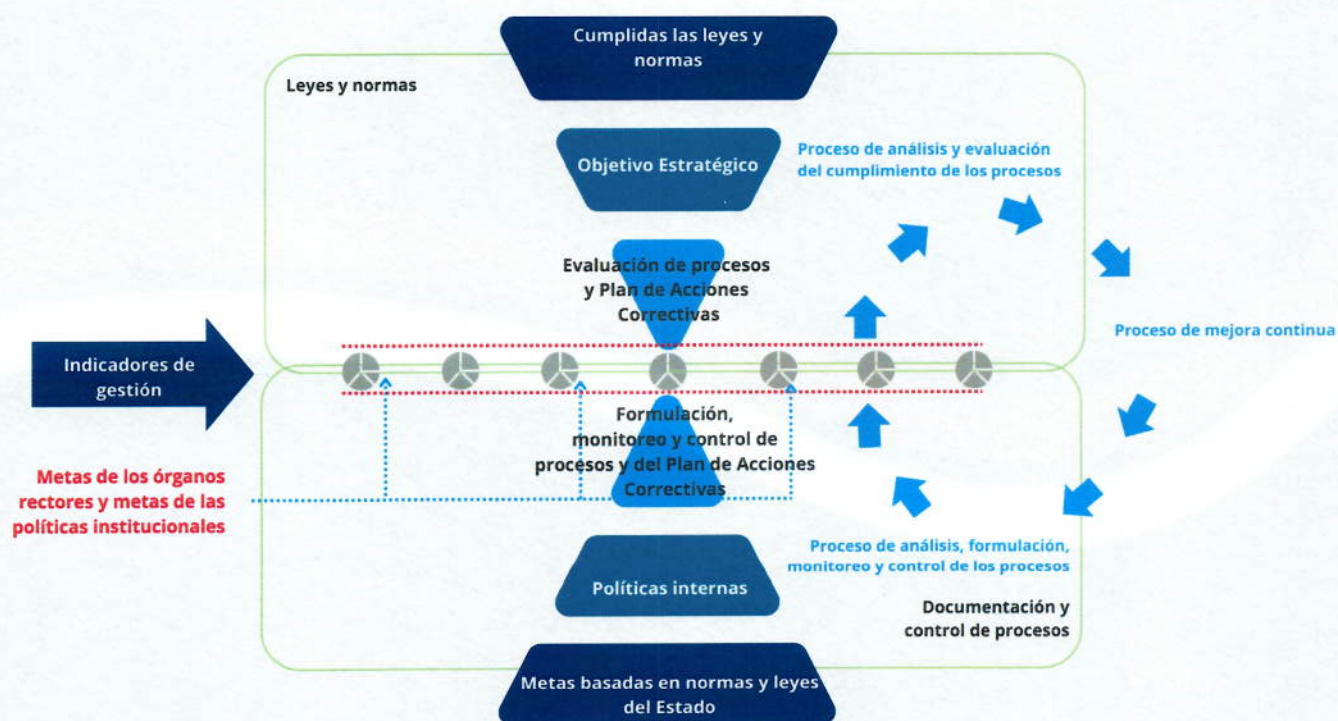
Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Control de la Dirección de Proyectos;

FIGURA 1.



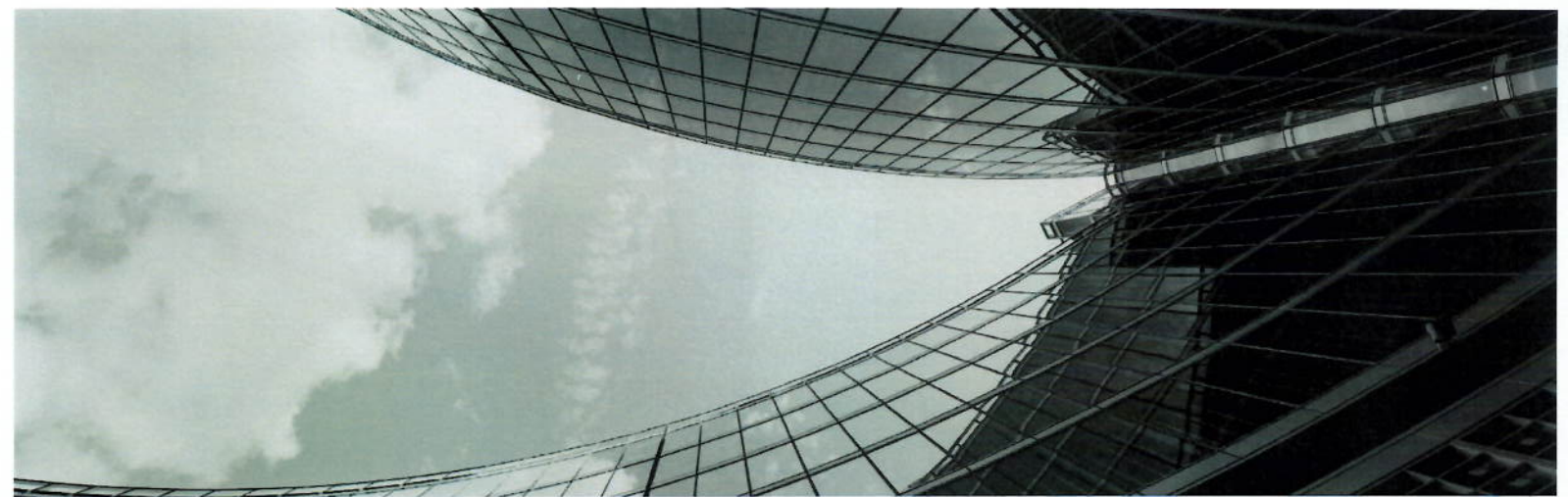
Modelo de interacción de los sistemas de Seguimiento, Monitoreo y Control de la planificación estratégica con la planificación operativa.

FIGURA 2.



Modelo de interacción de los indicadores de gestión con los sistemas de Seguimiento, Monitoreo y Control de la Planificación Institucional.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA

Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado. (s.f.). Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT. Recuperado de <https://titulacion.gob.do/>

Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado. (s.f.). Historia de la UTECT. Recuperado de <https://titulacion.gob.do/historia/>

Diario Libre. (2023). Desafíos de la economía dominicana en 2023. Recuperado de <https://www.diariolibre.com/economia/macroeconomia/2023/01/01/desafios-de-la-economia-dominicana-en-2023/2185057>

Diario Libre. (2024). En una encrucijada: afrontar los desafíos del desarrollo de RD. Recuperado de <https://www.diariolibre.com/economia/macroeconomia/2024/05/01/en-una-encrucijada-afrontar-los-desafios-del-desarrollo-de-rd/2708203>

Latinoamérica21. (s.f.). Desafíos de la política Dominicana. Recuperado de <https://latinoamerica21.com/es/podcast/desafios-de-la-politica-dominicana/>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f.). Re imaginar la lucha contra la pobreza en la República Dominicana. Recuperado de <https://www.undp.org/es/dominican-republic/blog/reimaginar-la-lucha-contra-la-pobreza-en-la-republica-dominicana-una-mirada-multidimensional>

El Caribe. (s.f.). Crecimiento económico y justicia social: hacia un futuro sostenible en República Dominicana. Recuperado de <https://www.elcaribe.com.do/opiniones/crecimiento-economico-y-justicia-social-hacia-un-futuro-sostenible-en-republica-dominicana/>

Banco Interamericano de Desarrollo. (s.f.). ¿Cambio climático en la República Dominicana: desafío u oportunidad? Recuperado de <https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/cambio-climatico-en-la-republica-dominicana-desafio-u-oportunidad/>

Instituto del Agua. (s.f.). Cambio Climático en República Dominicana: Impacto y Soluciones para un Futuro Sostenible. Recuperado de <https://institutodelagua.es/cambio-climatico/el-cambio-climatico-en-la-republica-dominicana-cambio-climatico/>

ANEXOS



Anexo 1.

Investigación y presentación de experiencias modélicas internacional, homólogas a la Unidad Técnica Ejecutora De Titulación De Terrenos Del Estado.

1. Introducción

El propósito de este documento es investigar y presentar experiencias internacionales modélicas que sean homólogas a la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT). Esta investigación busca identificar prácticas exitosas y estrategias efectivas implementadas por instituciones similares en otros países, con el fin de evaluar su aplicabilidad y beneficios potenciales para la UTECT.

La importancia de esta investigación radica en varios aspectos clave:

Mejora de Procesos: Al analizar experiencias internacionales exitosas, la UTECT puede identificar y adoptar mejores prácticas que optimicen sus procesos de titulación de terrenos, aumentando la eficiencia y efectividad de sus operaciones.

Innovación y Modernización: La investigación permite a la UTECT mantenerse actualizada con las últimas tendencias y tecnologías utilizadas en la titulación de terrenos a nivel global, promoviendo la innovación y modernización de sus métodos y herramientas.

Benchmarking: Comparar la UTECT con instituciones homólogas internacionales proporciona un marco de referencia para medir su desempeño y establecer metas de mejora continua.

Fortalecimiento Institucional: Implementar estrategias y prácticas exitosas de otras instituciones puede fortalecer la capacidad institucional de la UTECT, mejorando su capacidad para cumplir con sus objetivos y servir a la comunidad de manera más efectiva.

Transparencia y Rendición de Cuentas: Adoptar prácticas internacionales reconocidas puede aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos de titulación de terrenos, generando mayor confianza y credibilidad entre los ciudadanos y las partes interesadas.

Desarrollo Sostenible: La investigación puede identificar enfoques sostenibles y responsables en la gestión de tierras, contribuyendo al desarrollo sostenible y al uso eficiente de los recursos territoriales.

La Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT) es una entidad gubernamental de la República Dominicana, encargada de coordinar y ejecutar los procesos de titulación de terrenos del Estado. Su principal función es regularizar la propiedad inmobiliaria estatal, especialmente en áreas donde el Estado ha implementado proyectos de reforma agraria y viviendas. La UTECT trabaja en estrecha colaboración con diversas instituciones gubernamentales para asegurar que los procesos de titulación se realicen de manera eficiente y conforme a la normativa vigente.

La UTECT desempeña un papel crucial en el desarrollo socioeconómico del país por varias razones:

Seguridad Jurídica: Al proporcionar títulos de propiedad, la UTECT garantiza la seguridad jurídica de los terrenos, lo que permite a los propietarios tener certeza sobre sus derechos y facilita la inversión y el desarrollo económico.

Desarrollo Urbano y Rural: La titulación de terrenos es esencial para el desarrollo ordenado de áreas urbanas y rurales, promoviendo la planificación y el uso adecuado del suelo.

Acceso a Créditos: Los certificados de títulos de propiedad permiten a los propietarios acceder a créditos y financiamientos, lo que puede impulsar emprendimientos y mejorar la calidad de vida de las familias.

Reducción de Conflictos: La regularización de la propiedad ayuda a reducir conflictos y disputas sobre la tenencia de la tierra, promoviendo la paz social y la estabilidad.

Transparencia y Eficiencia: La UTECT promueve la transparencia y la eficiencia en los procesos de titulación, asegurando que se realicen de acuerdo con las leyes y regulaciones establecidas, lo que aumenta la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas.

La UTECT es fundamental para la regularización de la propiedad inmobiliaria en la República Dominicana, contribuyendo significativamente al desarrollo económico y social del país.

2. Metodología

Para seleccionar las experiencias internacionales modélicas, se utilizaron los siguientes criterios:

Relevancia Institucional: Se eligieron instituciones que desempeñan funciones similares a la UTECT, enfocadas en la titulación de terrenos y la regularización de la propiedad inmobiliaria.

Éxito Comprobado: Se seleccionaron experiencias con resultados exitosos y reconocidos en la titulación de terrenos, demostrando mejoras significativas en eficiencia, transparencia y efectividad.

Contexto Socioeconómico Similar: Se consideraron instituciones en países con contextos socioeconómicos y legales comparables a la República Dominicana, para asegurar la aplicabilidad de las prácticas.

Innovación y Mejores Prácticas: Se priorizaron aquellas experiencias que implementaron innovaciones tecnológicas y metodológicas en sus procesos de titulación.

Sostenibilidad: Se incluyeron instituciones que han demostrado sostenibilidad en sus prácticas y resultados a largo plazo. Para recopilar la información necesaria, se utilizaron diversas fuentes y métodos:

Revisión Bibliográfica: Se consultaron artículos académicos, informes técnicos y publicaciones de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial¹².

Estudios de Caso: Se analizaron estudios de caso detallados de instituciones homólogas en diferentes países, documentando sus procesos, desafíos y logros.

Entrevistas y Encuestas: Se realizaron entrevistas y encuestas a expertos y funcionarios de las instituciones seleccionadas para obtener información de primera mano sobre sus prácticas y experiencias.

Documentación Oficial: Se revisaron documentos oficiales, leyes, reglamentos y políticas públicas relacionadas con la titulación de terrenos en los países estudiados.

Bases de Datos y Repositorios Digitales: Se utilizaron bases de datos y repositorios digitales para acceder a informes, estadísticas y otros recursos relevantes.

Descripción de Experiencias Internacionales

Experiencia 1: Programa de Regularización de Tierras en Perú

País: Perú

Descripción General: El Programa de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) en Perú fue creado en 1996 con el objetivo de formalizar la propiedad de terrenos ocupados informalmente. Este programa surgió en respuesta a la necesidad de otorgar seguridad jurídica a los ocupantes de terrenos informales, promoviendo así el desarrollo económico y social.

Estructura Organizativa: COFOPRI es una entidad autónoma adscrita al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Está organizada en diversas direcciones y unidades que se encargan de la planificación, ejecución y supervisión de los procesos de formalización.

Procesos y Procedimientos:

Identificación y Censo: Se realiza un censo de las áreas ocupadas informalmente para identificar a los ocupantes y las características de los terrenos.

Levantamiento Catastral: Se lleva a cabo un levantamiento catastral para registrar las propiedades y sus límites.

Evaluación Legal: Se verifica la situación legal de los terrenos y se resuelven conflictos de propiedad.

Emisión de Títulos: Una vez completados los pasos anteriores, se emiten los títulos de propiedad a los ocupantes.

Resultados y Logros:

Títulos Emitidos: COFOPRI ha emitido más de 2 millones de títulos de propiedad desde su creación.

Impacto Económico: La formalización de la propiedad ha permitido a los propietarios acceder a créditos y mejorar sus viviendas. **Reducción de Conflictos:** La seguridad jurídica ha reducido significativamente los conflictos por la tenencia de la tierra.

Experiencia 2: Programa de Regularización de Tierras en Brasil País: Brasil

Descripción General: El Programa de Regularización de Asentamientos Informales en Brasil, conocido como “Minha Casa, Minha Vida” (Mi Casa, Mi Vida), fue lanzado en 2009. Este programa tiene como objetivo proporcionar viviendas dignas y regularizar la propiedad de terrenos ocupados informalmente en áreas urbanas.

Estructura Organizativa: El programa es gestionado por el Ministerio de Ciudades, en colaboración con gobiernos locales y estatales. Está estructurado en diferentes niveles de gestión que incluyen planificación, ejecución y monitoreo.

Procesos y Procedimientos:

Identificación de Beneficiarios: Se identifican las familias elegibles para el programa a través de un censo y evaluación socioeconómica.

Desarrollo de Infraestructura: Se desarrollan infraestructuras básicas como agua, electricidad y saneamiento en las áreas seleccionadas.

Construcción de Viviendas: Se construyen viviendas nuevas y se mejoran las existentes.

Regularización de la Propiedad: Se otorgan títulos de propiedad a los beneficiarios, asegurando la tenencia legal de sus viviendas.

Resultados y Logros:

Viviendas Construidas: El programa ha construido más de 4 millones de viviendas desde su inicio.

Mejora en la Calidad de Vida: Las familias beneficiadas han experimentado mejoras significativas en su calidad de vida y acceso a servicios básicos.

Inclusión Social: El programa ha promovido la inclusión social y económica de las familias de bajos ingresos.

Estas experiencias internacionales ofrecen valiosas lecciones y prácticas que pueden ser adaptadas y aplicadas por la UTECT para mejorar sus procesos de titulación de terrenos en la República Dominicana.

3. Análisis Comparativo Similitudes

Objetivo Común:

Tanto COFOPRI en Perú como “Minha Casa, Minha Vida” en Brasil y la UTECT en la República Dominicana tienen como objetivo principal la formalización de la propiedad de terrenos y la regularización de asentamientos informales. Esto incluye otorgar títulos de propiedad para proporcionar seguridad jurídica a los ocupantes.

Estructura Organizativa:

Las tres instituciones están organizadas en diversas direcciones y unidades que se encargan de la planificación, ejecución y supervisión de los procesos de titulación. Todas están adscritas a ministerios relacionados con vivienda y desarrollo urbano.

Procesos Clave:

Los procesos de identificación y censo, levantamiento catastral, evaluación legal y emisión de títulos son comunes en las tres instituciones. Estos pasos son esenciales para garantizar la precisión y legalidad en la titulación de terrenos.

Impacto Social y Económico:

Las tres experiencias han demostrado un impacto positivo en la calidad de vida de los beneficiarios, permitiéndoles acceder a créditos, mejorar sus viviendas y reducir conflictos por la tenencia de la tierra.

Diferencias Alcance y Enfoque:

COFOPRI en Perú se enfoca principalmente en la formalización de terrenos ocupados informalmente, mientras que “Minha Casa, Minha Vida” en Brasil también incluye la construcción de nuevas viviendas y el desarrollo de infraestructura básica. La UTECT, por su parte, se centra en la titulación de terrenos del Estado, incluyendo proyectos de reforma agraria y viviendas.

Estructura de Gestión:

COFOPRI es una entidad autónoma, mientras que “Minha Casa, Minha Vida” es gestionado por el Ministerio de Ciudades en colaboración con gobiernos locales y estatales. La UTECT está adscrita a la Presidencia de la República y coordina con diversas instituciones gubernamentales.

Resultados y Logros:

COFOPRI ha emitido más de 2 millones de títulos de propiedad, mientras que “Minha Casa, Minha Vida” ha construido más de 4 millones de viviendas. La UTECT ha logrado avances significativos en la titulación de terrenos del Estado, pero su enfoque y resultados específicos pueden diferir en términos de volumen y tipo de propiedades tituladas.

Lecciones Aprendidas

Importancia de la Colaboración Interinstitucional:

La colaboración entre diferentes niveles de gobierno y entidades es crucial para el éxito de los programas de titulación. La UTECT puede fortalecer sus alianzas con otras instituciones para mejorar la coordinación y eficiencia en sus procesos.

Desarrollo de Infraestructura:

La experiencia de Brasil destaca la importancia de desarrollar infraestructuras básicas junto con la titulación de terrenos. La UTECT podría considerar la integración de mejoras de infraestructura en sus proyectos para aumentar el impacto social y económico.

Innovación en Procesos:

La implementación de tecnologías avanzadas para el levantamiento catastral y la gestión de datos ha sido clave en el éxito de COFOPRI. La UTECT puede adoptar tecnologías similares para mejorar la precisión y eficiencia de sus procesos.

Enfoque en la Sostenibilidad:

La sostenibilidad de los programas es esencial para asegurar beneficios a largo plazo. La UTECT puede aprender de las estrategias de sostenibilidad implementadas por COFOPRI y “Minha Casa, Minha Vida” para garantizar la

continuidad y efectividad de sus proyectos.

Participación Comunitaria:

Involucrar a las comunidades en el proceso de titulación es fundamental para el éxito y la aceptación de los programas. La UTECT puede fortalecer sus esfuerzos de participación comunitaria para asegurar que las necesidades y preocupaciones de los beneficiarios sean atendidas.

4. Recomendaciones Mejores Prácticas

Colaboración Interinstitucional:

Descripción: La colaboración entre diferentes niveles de gobierno y entidades es crucial para el éxito de los programas de titulación. En Perú, COFOPRI trabaja en estrecha colaboración con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, mientras que, en Brasil, “Minha Casa, Minha Vida” colabora con gobiernos locales y estatales.

Beneficios: Mejora la coordinación, eficiencia y efectividad de los procesos de titulación. Desarrollo de Infraestructura:

Descripción: La integración del desarrollo de infraestructuras básicas (agua, electricidad, saneamiento) junto con la titulación de terrenos, como se hace en el programa “Minha Casa, Minha Vida” en Brasil.

Beneficios: Aumenta el impacto social y económico, mejorando la calidad de vida de los beneficiarios.

Uso de Tecnologías Avanzadas:

Descripción: Implementación de tecnologías avanzadas para el levantamiento catastral y la gestión de datos, como lo hace COFOPRI en Perú.

Beneficios: Mejora la precisión y eficiencia de los procesos de titulación. Participación Comunitaria:

Descripción: Involucrar a las comunidades en el proceso de titulación, asegurando que sus necesidades y preocupaciones sean atendidas. Esto es fundamental en ambos programas, tanto en Perú como en Brasil.

Beneficios: Aumenta la aceptación y el éxito de los programas, promoviendo la inclusión social. Sostenibilidad:

Descripción: Implementar estrategias de sostenibilidad para asegurar beneficios a largo plazo, como se ha visto en las experiencias de COFOPRI y “Minha Casa, Minha Vida”.

Beneficios: Garantiza la continuidad y efectividad de los proyectos a lo largo del tiempo. Adaptación a la UTECT. Fortalecer la Colaboración Interinstitucional:

Implementación: La UTECT puede establecer y fortalecer alianzas con otras instituciones gubernamentales, como el Ministerio de la Presidencia, el Poder Judicial y los órganos de la Jurisdicción Inmobiliaria, para mejorar la coordinación y eficiencia en los procesos de titulación.

Acciones: Crear comités interinstitucionales, realizar reuniones periódicas de coordinación y establecer protocolos de colaboración.

Integrar el Desarrollo de Infraestructura:

Implementación: La UTECT puede incluir el desarrollo de infraestructuras básicas en sus proyectos de titulación, trabajando en conjunto con otras entidades responsables de servicios públicos.

Acciones: Identificar áreas prioritarias para el desarrollo de infraestructura, coordinar con entidades de servicios públicos y asegurar financiamiento para estos proyectos.

Adoptar Tecnologías Avanzadas:

Implementación: La UTECT puede invertir en tecnologías avanzadas para el levantamiento catastral y la gestión de datos, como sistemas de información geográfica (SIG) y drones.

Acciones: Capacitar al personal en el uso de estas tecnologías, adquirir equipos y software necesarios, y establecer procedimientos para su implementación.

Fomentar la Participación Comunitaria:

Implementación: La UTECT puede desarrollar programas de participación comunitaria, involucrando a los beneficiarios en todas las etapas del proceso de titulación.

Acciones: Organizar talleres y reuniones comunitarias, crear canales de comunicación directa con los beneficiarios y establecer mecanismos de retroalimentación.

Implementar Estrategias de Sostenibilidad:

Implementación: La UTECT puede adoptar prácticas sostenibles en sus proyectos, asegurando que los beneficios de la titulación se mantengan a largo plazo.

Acciones: Desarrollar políticas de sostenibilidad, monitorear y evaluar el impacto de los proyectos, y ajustar las estrategias según sea necesario.

5. Conclusiones Resumen de Hallazgos

Objetivo Común y Estructura Organizativa:

Tanto COFOPRI en Perú como “Minha Casa, Minha Vida” en Brasil y la UTECT en la República Dominicana comparten el objetivo de formalizar la propiedad de terrenos y regularizar asentamientos informales. Las tres instituciones están organizadas en diversas direcciones y unidades que se encargan de la planificación, ejecución y supervisión de los procesos de titulación.

Procesos Clave:

Los procesos de identificación y censo, levantamiento catastral, evaluación legal y emisión de títulos son comunes en las tres instituciones. Estos pasos son esenciales para garantizar la precisión y legalidad en la titulación de terrenos.

Impacto Social y Económico:

Las tres experiencias han demostrado un impacto positivo en la calidad de vida de los beneficiarios, permitiéndoles acceder a créditos, mejorar sus viviendas y reducir conflictos por la tenencia de la tierra.

Diferencias en Alcance y Enfoque:

COFOPRI se enfoca principalmente en la formalización de terrenos ocupados informalmente, mientras que “Minha Casa, Minha Vida” también incluye la construcción de nuevas viviendas y el desarrollo de infraestructura básica. La UTECT se centra en latitulación de terrenos del Estado, incluyendo proyectos de reforma agraria y viviendas.

Lecciones Aprendidas:

La importancia de la colaboración interinstitucional, el desarrollo de infraestructura, el uso de tecnologías avanzadas, la participación comunitaria y la sostenibilidad son lecciones clave que pueden ser aplicadas a la UTECT.

Impacto Potencial

Mejora en la Coordinación y Eficiencia:

Implementar una colaboración interinstitucional más fuerte puede mejorar la coordinación y eficiencia en los procesos de titulación, permitiendo a la UTECT alcanzar sus objetivos de manera más efectiva.

Aumento del Impacto Social y Económico:

Integrar el desarrollo de infraestructuras básicas en los proyectos de titulación puede aumentar significativamente el impacto social y económico, mejorando la calidad de vida de los beneficiarios y promoviendo el desarrollo sostenible.

Optimización de Procesos:

Adoptar tecnologías avanzadas para el levantamiento catastral y la gestión de datos puede optimizar los procesos de titulación, aumentando la precisión y reduciendo el tiempo y los costos asociados.

Mayor Aceptación y Éxito de los Programas:

Fomentar la participación comunitaria puede aumentar la aceptación y el éxito de los programas de titulación, asegurando que las necesidades y preocupaciones de los beneficiarios sean atendidas.

Sostenibilidad a Largo Plazo:

Implementar estrategias de sostenibilidad puede garantizar que los beneficios de la titulación se mantengan a largo plazo, asegurando la continuidad y efectividad de los proyectos de la UTECT.

Anexo 2.

La Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado: Desafíos y Oportunidades en el Desarrollo Económico, Político y Social de la República Dominicana ante el Cambio Climático.

Estructura para el Desarrollo del Documento de Diagnóstico

Situacional Introducción

Objetivo del Documento

El propósito de este documento es realizar un diagnóstico situacional de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT) en el contexto del desarrollo económico, político y social de la República Dominicana, con un enfoque particular en los desafíos y oportunidades que presenta el cambio climático. Este diagnóstico busca identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que enfrenta la UTECT, proporcionando una base sólida para la formulación de estrategias y recomendaciones que mejoren su desempeño y contribuyan al desarrollo sostenible del país.

Contexto General

La Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT) es una entidad gubernamental de la República Dominicana, encargada de coordinar y ejecutar los procesos de titulación de terrenos del Estado. Su principal función es regularizar la propiedad inmobiliaria estatal, especialmente en áreas donde el Estado ha implementado proyectos de reforma agraria y viviendas. La UTECT trabaja en estrecha colaboración con diversas instituciones gubernamentales para asegurar que los procesos de titulación se realicen de manera eficiente y conforme a la normativa vigente.

La relevancia de la UTECT radica en su capacidad para proporcionar seguridad jurídica a los ocupantes de terrenos estatales, lo que facilita el acceso a créditos, mejora la calidad de vida de las familias y promueve el desarrollo económico y social. Además, la titulación de terrenos contribuye a la reducción de conflictos por la tenencia de la tierra y fomenta la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

Alcance del Diagnóstico

El diagnóstico situacional se centrará en analizar los siguientes aspectos:

Entorno Económico: Evaluar el impacto de la titulación de terrenos en el desarrollo económico de la República

Dominicana, incluyendo la generación de empleo, el acceso a créditos y la inversión en infraestructura.

Entorno Político: Examinar el marco legal y normativo que regula los procesos de titulación de terrenos, así como la influencia de los actores políticos y las políticas públicas relevantes.

Entorno Social: Analizar los efectos de la titulación de terrenos en la sociedad dominicana, incluyendo la participación comunitaria y la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios.

Cambio Climático: Evaluar la vulnerabilidad de la República Dominicana al cambio climático y las medidas de mitigación y adaptación implementadas por la UTECT y otras instituciones.

Diagnóstico Interno: Identificar las fortalezas y debilidades internas de la UTECT, así como las oportunidades y amenazas externas que pueden afectar su desempeño.

2. Marco Teórico y Conceptual

Definiciones Clave: Explicar términos y conceptos relevantes como titulación de terrenos, desarrollo económico, político y social, y cambio climático.

Revisión de Literatura: Resumen de estudios y teorías relevantes que sustentan el análisis.

2. Marco Teórico y Conceptual Definiciones Clave

Titulación de Terrenos: La titulación de terrenos se refiere al proceso legal mediante el cual se otorgan títulos de propiedad a los ocupantes de terrenos, formalizando así su posesión y proporcionando seguridad jurídica. Este proceso es crucial para garantizar los derechos de propiedad, facilitar el acceso a créditos y promover la inversión y el desarrollo económico.

Desarrollo Económico: El desarrollo económico se define como la capacidad de un país o región para generar riqueza y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Este concepto incluye no solo el crecimiento económico medido por indicadores como el PIB, sino también el bienestar social, la equidad en la distribución de la riqueza y la sostenibilidad del crecimiento.

Desarrollo Político: El desarrollo político se refiere a la capacidad de una nación para enfrentar y resolver problemas, manteniendo la estabilidad y promoviendo la participación ciudadana. Implica el fortalecimiento de las instituciones democráticas, la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto por los derechos humanos.

Desarrollo Social: El desarrollo social abarca las mejoras en la calidad de vida de la población, incluyendo el acceso a servicios básicos como educación, salud, vivienda y empleo. Su objetivo es reducir las desigualdades sociales y promover la inclusión y cohesión social.

Cambio Climático: El cambio climático se refiere a las variaciones a largo plazo en las temperaturas y patrones climáticos de la Tierra, causadas principalmente por actividades humanas como la quema de combustibles fósiles y la deforestación. Estas actividades aumentan las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera, provocando el calentamiento global y sus consecuencias.

Revisión de Literatura

Teorías del Desarrollo Económico y Social:

Teoría de la Modernización: Propone que el desarrollo económico y social se logra a través de la adopción de tecnologías avanzadas y la modernización de las instituciones. Esta teoría ha sido criticada por su enfoque eurocéntrico y su falta de consideración de las particularidades culturales y sociales de los países en desarrollo.

Teoría de la Dependencia: Sostiene que el subdesarrollo de los países periféricos es resultado de su dependencia económica y política de los países desarrollados. Esta teoría destaca la necesidad de romper con las estructuras de dependencia para lograr un desarrollo autónomo y sostenible.

Teoría de los Sistemas Mundiales: Plantea que el mundo está dividido en un sistema de países centrales, semi periféricos y periféricos, donde los primeros dominan económicamente a los últimos. Esta teoría enfatiza la importancia de las relaciones internacionales y la economía global en el desarrollo de los países.

Impacto de la Titulación de Terrenos:

Acceso a Créditos y Mejora de la Productividad: La titulación de terrenos facilita el acceso a créditos al permitir que los terrenos titulados se utilicen como colateral. Esto induce inversión en la finca y mejora la productividad agrícola.

Reducción de Conflictos: La formalización de la propiedad reduce significativamente los conflictos por la tenencia de la tierra, promoviendo la paz social y la estabilidad.

Cambio Climático y Desarrollo Sostenible:

Efectos del Cambio Climático: El cambio climático tiene graves consecuencias para la salud, la seguridad alimentaria, la biodiversidad y el desarrollo económico. Las sequías, inundaciones y otros fenómenos extremos afectan desproporcionadamente a las comunidades más vulnerables.

Medidas de Mitigación y Adaptación: Las estrategias para enfrentar el cambio climático incluyen la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la adopción de energías renovables y la implementación de medidas de adaptación para proteger a las comunidades y los ecosistemas.

3. Contexto de la UTECT

Historia y Evolución

La Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT) fue creada con el objetivo de regularizar la propiedad inmobiliaria estatal en la República Dominicana. Su origen se remonta a la necesidad de formalizar la tenencia de tierras ocupadas informalmente y de asegurar la seguridad jurídica de los ocupantes. A lo largo de los años, la UTECT ha evolucionado para convertirse en una entidad clave en la implementación de políticas de titulación de terrenos, trabajando en estrecha colaboración con diversas instituciones gubernamentales para garantizar la eficiencia y efectividad de sus procesos.

Misión y Visión

Misión: La misión de la UTECT es coordinar y ejecutar los procesos de titulación de terrenos del Estado, proporcionando seguridad jurídica a los ocupantes y promoviendo el desarrollo económico y social de la República Dominicana. La UTECT se compromete a realizar sus funciones con transparencia, eficiencia y en cumplimiento de la normativa vigente.

Visión: La visión de la UTECT es ser una entidad líder en la titulación de terrenos del Estado, reconocida por su capacidad para implementar procesos innovadores y sostenibles que contribuyan al desarrollo integral del país. La UTECT aspira a ser un modelo de gestión pública eficiente y transparente, que inspire confianza y colaboración entre las instituciones y la ciudadanía.

Estructura Organizativa

La estructura organizativa de la UTECT está diseñada para facilitar la coordinación y ejecución eficiente de sus funciones. La UTECT se organiza en varios niveles jerárquicos y unidades funcionales, cada una con responsabilidades específicas:

Dirección Ejecutiva:

Encargada de la supervisión general y la toma de decisiones estratégicas.

Coordina con otras instituciones gubernamentales y asegura el cumplimiento de la misión y visión de la UTECT.

Unidades Consultivas o Asesoras:

Proveen asesoramiento en políticas, planes, programas y gestión de calidad. Elaboran propuestas para la ejecución de proyectos y cambios organizacionales.

Unidades Auxiliares o de Apoyo:

Incluyen departamentos como Recursos Humanos, Finanzas y Comunicaciones. Apoyan las operaciones diarias y aseguran la eficiencia administrativa.

Unidades Sustantivas u Operativas:

Responsables de la implementación directa de los procesos de titulación.

Incluyen departamentos como Mensura, Instrumentación de Expedientes, Gestión de Infraestructura, Dirección de Asuntos Comunitarios, Dirección Legal y Departamento de Políticas y Estrategias.

Unidades Desconcentradas:

Operan en diferentes regiones del país para asegurar la cobertura y efectividad de los procesos de titulación a nivel local. Facilitan la coordinación con las comunidades y la implementación de proyectos regionales.

4. Análisis del Entorno Económico:

Situación Actual: Descripción del estado actual de la economía dominicana.

Impacto de la Titulación de Terrenos: Cómo la titulación de terrenos influye en el desarrollo económico.

Entorno Político:

Marco Legal y Normativo: Legislación y políticas relevantes para la titulación de terrenos. **Actores Políticos:**

Principales actores políticos involucrados y su influencia.

Entorno Social:

Impacto Social: Efectos de la titulación de terrenos en la sociedad dominicana.

Participación Comunitaria: Nivel de involucramiento de las comunidades en los procesos de titulación.

Cambio Climático:

Vulnerabilidad y Riesgos: Análisis de la vulnerabilidad de la República Dominicana al cambio climático. Medidas de Mitigación y Adaptación: Estrategias implementadas para enfrentar el cambio climático.

5. Diagnóstico Situacional Fortalezas

Ejecución Presupuestaria Eficiente: La UTECT tiene una gestión eficiente de su presupuesto, lo que permite el desarrollo adecuado de sus actividades.

Gestión de Recursos Financieros: Optimización en el uso de recursos financieros, mejorando la eficiencia operativa.

Capacidad de Retención y Desarrollo del Talento Humano: La UTECT cuenta con programas para retener y desarrollar talento humano, lo que aumenta la productividad y calidad del trabajo.

Implementación de Sistemas Digitales: Uso de sistemas como SIGEF para mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de terrenos.

Sistemas de Gestión de Datos Catastrales: Mejora en la precisión y agilidad de los procesos gracias a la gestión de datos catastrales.

Debilidades

Falta de Automatización y Digitalización de Procesos: Procesos manuales que pueden ser lentos y propensos a errores.

Infraestructura Limitada: Limitaciones en la infraestructura tecnológica y física que afectan la operatividad.

Clima Laboral No Adecuado: Problemas en el ambiente laboral que pueden causar desmotivación y alta rotación de personal. Dependencia de Suplidores Externos: Vulnerabilidad debido a la dependencia de proveedores externos para la operatividad. Burocracia Administrativa: Procedimientos administrativos que pueden ser lentos y complicar la ejecución de proyectos.

Oportunidades

Crecimiento Económico: Incremento de recursos disponibles para proyectos de titulación.

Educación y Concientización sobre Titulación: Programas educativos que pueden aumentar la participación ciudadana en los procesos de titulación.

Conflictos por Tierras: Disputas legales y comunitarias que pueden retrasar los procesos de titulación.

Condiciones Climáticas y Epidemiológicas: Fenómenos naturales y pandemias que pueden interrumpir los proyectos. Inseguridad Jurídica: Problemas legales relacionados con la tenencia de la propiedad que pueden causar conflictos y retrasos.

6. Análisis de Desafíos y Oportunidades Desafíos:

Económicos

Recesión Económica: La recesión puede reducir el presupuesto asignado a la UTECT, limitando su capacidad para ejecutar proyectos de titulación.

Desigualdad Económica: Dificultad de acceso a tierras para sectores de bajos ingresos, lo que puede complicar la regularización de terrenos.

Burocracia Administrativa: Procedimientos administrativos que pueden ser lentos y afectar la eficiencia operativa y la ejecución del presupuesto.

Políticos

Inestabilidad Gubernamental: Cambios en la administración pueden paralizar o retrasar proyectos de titulación.

Cambios en Normativas Gubernamentales: Adaptación a nuevas leyes y regulaciones que pueden afectar la operatividad y los procesos de titulación.

Burocracia en el Sistema Judicial: Procesos judiciales lentos que pueden retrasar la resolución de disputas por tierras y la implementación de reformas.

Sociales

Conflictos por Tierras: Disputas legales y comunitarias que pueden retrasar los procesos de titulación.

Desinformación y Percepción Errónea: Falta de información adecuada puede causar desinterés en la titulación y generar conflictos. **Movilizaciones Sociales:** Protestas y movilizaciones que pueden interrumpir los proyectos de titulación.

Ambientales

Impacto del Cambio Climático: Fenómenos naturales que pueden hacer inviables ciertas titulaciones, especialmente en tierras costeras.

Protección de Áreas Naturales: Restricciones ambientales que pueden limitar la titulación en ciertas áreas.

Sostenibilidad del Uso de Tierras Agrícolas: Expansión urbana descontrolada que puede reducir áreas agrícolas y afectar la sostenibilidad.

Oportunidades Innovación y Tecnología

Implementación de Sistemas Digitales: Uso de tecnología como SIGEF para mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de terrenos.

Automatización de Procesos: Digitalización y automatización de procesos para reducir tiempos y errores en la ejecución de proyectos de titulación.

Infraestructura Tecnológica: Inversiones en infraestructura tecnológica que pueden aumentar la productividad y eficiencia operativa.

Colaboración Interinstitucional

Acuerdos Internacionales: Mayor cooperación y financiamiento para proyectos de titulación a través de organismos internacionales.

Sinergias con Instituciones Nacionales: Colaboraciones con otras instituciones estatales para mejorar la coordinación y ejecución de proyectos.

Alianzas Multisectoriales: Generar alianzas con sectores privados y públicos para asegurar la continuidad y éxito de los proyectos de titulación.

Desarrollo Sostenible

Educación y Concientización: Programas educativos para aumentar la participación ciudadana y la comprensión sobre la importancia de la titulación de tierras.

Uso Sostenible de la Tierra: Implementación de políticas de uso sostenible de la tierra en el marco del proceso de titulación.

Adaptación al Cambio Climático: Integrar medidas de adaptación al cambio climático en los proyectos de titulación para asegurar la viabilidad a largo plazo.

7. Recomendaciones

Basadas en Experiencias Internacionales

Digitalización y Automatización: Implementar sistemas digitales para la gestión de datos catastrales y procesos de titulación, como se ha hecho en países como Estonia y Singapur. Esto mejora la eficiencia, reduce errores y acelera los tiempos de procesamiento.

Transparencia y Participación Ciudadana: Adoptar plataformas de transparencia y participación ciudadana, como las utilizadas en Brasil y México, para mejorar la confianza pública y la colaboración en los procesos de titulación.

Capacitación Continua: Desarrollar programas de capacitación continua para el personal, similar a los modelos de formación en Alemania y Japón, para asegurar que el equipo esté siempre actualizado con las mejores prácticas y tecnologías.

Colaboración Interinstitucional: Fomentar la colaboración entre diferentes instituciones gubernamentales y privadas, siguiendo el ejemplo de los Países Bajos, donde las sinergias interinstitucionales han demostrado ser efectivas en la gestión de tierras y recursos.

Análisis Interno

Optimización de Recursos Financieros: Mejorar la gestión de recursos financieros para asegurar una ejecución presupuestaria eficiente, evitando la mala gestión que puede llevar a problemas financieros.

Mejora del Clima Laboral: Implementar programas de bienestar y desarrollo profesional para mejorar el clima laboral, reducir la rotación de personal y aumentar la productividad.

Infraestructura Tecnológica: Invertir en la modernización de la infraestructura tecnológica para aumentar la capacidad operativa y mejorar la precisión en los procesos.

Comunicación Efectiva: Establecer canales de comunicación claros y efectivos tanto internamente como con la comunidad, para resolver denuncias y mejorar la percepción pública.

Estrategias de Implementación Planes y Acciones Recomendadas

Digitalización y Automatización de Procesos

Acción: Implementar un sistema de gestión de datos catastrales y automatizar los procesos de titulación. Resultado

Esperado: Reducción del 30% en el tiempo de procesamiento de solicitudes.

Indicador: Tiempo promedio de procesamiento de solicitudes. Capacitación y Desarrollo del Personal

Acción: Desarrollar programas de capacitación continua para el personal en áreas clave como la gestión catastral, legal y operativa. Resultado Esperado: Personal capacitado en un 100% en áreas clave.

Indicador: Porcentaje de personal capacitado anualmente.

Mejora de la Infraestructura Tecnológica

Acción: Invertir en tecnología y capacitación para el personal, asegurando la adquisición y mantenimiento de equipos y software adecuados.

Resultado Esperado: Incremento del 20% en la cantidad de inmuebles titulados. Indicador: Número de inmuebles titulados anualmente.

Fomento de la Participación Comunitaria

Acción: Realizar campañas educativas y talleres para concienciar sobre la importancia de la titulación de tierras.

Resultado Esperado: Mayor participación comunitaria en los procesos de titulación.

Indicador: Número de talleres y consultas realizadas. Colaboración Interinstitucional

Acción: Promover acuerdos de colaboración internacional y alianzas multisectoriales para obtener fondos y asistencia técnica. Resultado Esperado: Mayor cooperación y financiamiento para proyectos de titulación.

Indicador: Número de acuerdos y alianzas firmadas. Transparencia y Rendición de Cuentas

Acción: Implementar un sistema de gestión de calidad y publicar informes trimestrales sobre los avances de titulación.

Resultado Esperado: Certificación ISO 9001 para la UTECT y aumento de la transparencia.

Indicador: Número de procesos certificados y número de informes publicados

8. Conclusiones

El diagnóstico situacional de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT) ha revelado tanto fortalezas como debilidades internas, así como oportunidades y amenazas externas. Entre las fortalezas destacadas se encuentran la ejecución presupuestaria eficiente, la gestión optimizada de recursos financieros y la capacidad de retención y desarrollo del talento humano. Además, la implementación de sistemas digitales y la gestión de datos catastrales han mejorado significativamente la precisión y agilidad de los procesos.

Sin embargo, la UTECT enfrenta debilidades internas como la falta de automatización y digitalización de procesos, limitaciones en la infraestructura tecnológica y física, y un clima laboral no adecuado que puede causar desmotivación y alta rotación de personal.

La dependencia de proveedores externos y la burocracia administrativa también representan desafíos importantes que afectan la operatividad y la ejecución de proyectos.

En cuanto a las oportunidades externas, el crecimiento económico y los programas educativos pueden aumentar la participación ciudadana en los procesos de titulación. Las inversiones en tecnología y las colaboraciones internacionales ofrecen posibilidades para mejorar la eficiencia y obtener financiamiento adicional. Las reformas en las leyes de propiedad también pueden facilitar y acelerar los procesos de titulación, beneficiando a la UTECT en su misión.

Implementar las recomendaciones basadas en este diagnóstico puede tener un impacto significativo en la eficiencia operativa, el fortalecimiento institucional y la transparencia. La digitalización y automatización de procesos, junto con la capacitación continua del personal, mejorarán la productividad y calidad del trabajo. Además, la mejora del clima laboral y la infraestructura tecnológica aumentarán la capacidad operativa. La adopción de plataformas de transparencia y participación ciudadana fortalecerá la confianza pública, mientras que las políticas de uso sostenible de la tierra promoverán el desarrollo sostenible y la conservación de recursos naturales. En resumen, estas acciones no solo abordarán los desafíos identificados, sino que también aprovecharán las oportunidades disponibles, asegurando una gestión eficiente y sostenible de los procesos de titulación de terrenos del Estado.

